

**UNIVERSIDAD DE CUENCA**



**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**“VIOLENCIA DOMÉSTICA  
HACIA LA MUJER”**

Monografía Previa a la Obtención del  
Título de Licenciada en Trabajo Social

**AUTORA:**

IVONNE KATHERINE JAPA BANEGAS

**DIRECTOR:**

MAGISTER WASHINGTON EVELIO LEÓN MÁRQUEZ

**CUENCA-ECUADOR**

**2015**





## Resumen.

Este estudio tiene como objetivo conocer acerca de la violencia y se centra específicamente en la violencia doméstica hacia la mujer; además de esto, se conocerá los tipos de violencia doméstica como son la violencia física, psicológica, económica o patrimonial, y finalmente la violencia sexual; se presenta además tres Fases del Ciclo de la Violencia denominadas: la Fase de Tensión, la Fase de Agresión, la Fase de Conciliación o también llamada la fase “Luna de Miel”. Se exponen las consecuencias físicas, sexuales, intelectuales, consecuencias para la salud, repercusión en los niños y además los costos sociales y económicos de la violencia. Contiene aspectos importantes sobre prevención y que hacer en caso de ser víctima de violencia doméstica, además datos estadísticos a nivel de Ecuador y Azuay, extraídos del Instituto de Estadística y Censos. Finalmente se obtiene como anexos datos importantes sobre el perfil del agresor y víctima, datos sobre el día Internacional de la Mujer. Contiene testimonios con la finalidad de revelar realidades y evitar la reincidencia de estas historias.

**Palabras claves:** Violencia doméstica, mujer, agresor, víctima.



### **Abstract**

This study aims to know about violence and specifically focuses on domestic violence against woman. Thus, we will know kinds of domestic violence such as physical violence, psychological violence, economic or property violence and finally sexual violence. It also presents three phases of the cycle of violence called the phase of the voltage, the phase of the assault, the conciliation phase or called the phase of the honeymoon, too. It exposed the physical, sexual, intellectual, health consequences, thus the impact on children, the social and economic costs of violence. This study contains important aspects of prevention and what to do if a victim of domestic violence. Sides it contains statistical level data of Ecuador and Azuay and it extracted of Statistics Institute and census data. Finally, it obtained as annexes curious and important data on the profile of the perpetrator and the victim, and on International Women's Day. It contains two testimonies in order to reveal realities and prevent recurrence of this story.

**Keywords:** Domestic violence, woman, aggressor, victim.



## INDICE

<b>Resumen.....</b>	<b>II</b>
<b>Abstract .....</b>	<b>III</b>
<b>Cláusula de Responsabilidad .....</b>	<b>VII</b>
<b>Dedicatoria .....</b>	<b>IX</b>
<b>Agradecimiento.....</b>	<b>X</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>11</b>
<b>CAPITULO I VIOLENCIA.....</b>	<b>12</b>
<b>1.1. Definición de Violencia.....</b>	<b>12</b>
<b>1.2. Violencia Doméstica.....</b>	<b>13</b>
<b>1.3. Perfil de la Víctima y Agresor.....</b>	<b>14</b>
1.3.1. La Víctima.....	14
1.3.2. El Agresor.....	17
<b>1.4. Mitos acerca de la Violencia Doméstica.....</b>	<b>18</b>
<b>1.5. Tipos de Violencia Doméstica.....</b>	<b>19</b>
1.5.1. Violencia Física.....	19
1.5.2. Violencia Psicológica o Emocional.....	20
1.5.3. Violencia Económica y Patrimonial.....	23
1.5.4. Violencia Sexual.....	24
<b>1.6. Fases del Ciclo de la Violencia.....</b>	<b>26</b>
1.6.1. Fase de Tensión.....	26
1.6.2. Fase de Explosión de la Agresión.....	26
1.6.3. Fase de Reconciliación, Arrepentimiento o Luna de Miel.....	26
1.6.4. Fase de Alejamiento o Separación Temporal.....	27
<b>CAPITULO II CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA.....</b>	<b>28</b>
<b>2.1. Causas.....</b>	<b>28</b>
2.1.1. Desigualdad de Género.....	28
2.1.2. Condiciones Socioculturales.....	29
2.1.3. Relaciones Conyugales.....	29
2.1.4. Conflictos Familiares.....	29



2.1.5. Trastornos Psicopatológicos.....	29
2.1.6. Abuso de Alcohol y Sustancias Psicotrópicas. ....	29
<b>2.2. Consecuencia Psicológica de la Violencia. ....</b>	<b>30</b>
2.2.1. Trastornos Emocionales y Psicológicos.....	30
<b>2.3. Otras Consecuencias debido a la Violencia. ....</b>	<b>30</b>
2.3.1. Consecuencias en la Salud Física.....	31
2.3.2. Consecuencias para la Salud Mental.....	31
2.3.3. Consecuencias para la Salud Reproductiva. ....	33
2.3.4. Repercusión en los Niños.....	35
2.3.5. Costos Sociales y Económicos.....	36
<b><i>CAPITULO III PREVENCIÓN Y AYUDA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA</i></b>	
<b><i>DOMÉSTICA. ....</i></b>	<b><i>38</i></b>
<b>3.1. Prevención.....</b>	<b>38</b>
3.1.1. La Prevención Primaria.....	38
3.1.2. La Prevención Secundaria.....	38
3.1.3. La Prevención Terciaria.....	39
<b>3.2. Enfoques Orientados a Atender la Violencia Doméstica.....</b>	<b>39</b>
3.2.1. El Enfoque Sistémico.....	39
3.2.2. El Enfoque de género.....	40
3.2.3. El Enfoque de Salud Pública.....	40
<b>3.3. Modelo de Atención en las Casas de Acogida para Mujeres que</b>	
<b>Viven Violencia.....</b>	<b>41</b>
<b>3.4. ¿Qué Hacer en Caso de Víctima de Violencia Doméstica? .....</b>	<b>46</b>
<b>3.5. Intervención de Trabajo Social en Mujeres Víctimas de Violencia</b>	
<b>Doméstica .....</b>	<b>49</b>
3.5.1 Entrevista a Trabajadora Social Independiente.....	50
<b><i>CAPITULO IV TESTIMONIOS.....</i></b>	<b><i>52</i></b>
4.1. Testimonio .....	52
4.2. Testimonio .....	54
4.3. Testimonio .....	56
4.4. Testimonio .....	57
4.5. Testimonio .....	59
<b><i>CONCLUSIÓN.....</i></b>	<b><i>63</i></b>
<b><i>RECOMENDACIONES.....</i></b>	<b><i>65</i></b>
<b><i>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. ....</i></b>	<b><i>67</i></b>



<b>ANEXOS.....</b>	<b>70</b>
<b>ANEXO 1 DATOS ESTADÍSTICOS EN EL ECUADOR.....</b>	<b>71</b>
<b>ANEXO 2 DÍA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER. ....</b>	<b>73</b>
1. Las Tres Mariposas. ....	73
2. 1981, La Propuesta .....	74
<b>ANEXO 3 FICHAS.....</b>	<b>76</b>
<b>FICHA 1: Ficha de Ingreso y Egreso.....</b>	<b>76</b>
<b>FICHA 2: Carta de Compromiso.....</b>	<b>78</b>
<b>FICHA 3: Escala para Evaluar Niveles de Crisis Emocional en Violencia.....</b>	<b>80</b>
<b>FICHA 4: Ficha de Trabajo Social. ....</b>	<b>82</b>
<b>FICHA 5: Seguimiento Externo. ....</b>	<b>86</b>
<b>ANEXO 4 CONSENTIMIENTOS INFORMADOS.....</b>	<b>88</b>



### Cláusula de Derechos de Autor

Yo, *Ivonne Katherine Japa Banegas*, autora de la tesis "Violencia Doméstica Hacia la Mujer", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Licenciada en Trabajo Social. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, 6 de enero de 2015.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Ivonne K. Japa Banegas', written over a horizontal line.

Ivonne Katherine Japa Banegas

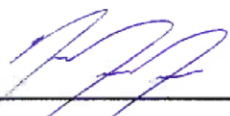
C.I: 0105253496



### Cláusula de Propiedad Intelectual

Yo, *Ivonne Katherine Japa Banegas*, autora de la tesis "Violencia Doméstica Hacia la Mujer", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 6 de enero de 2015.



---

*Ivonne Katherine Japa Banegas*

C.I: 0105253496





## **Dedicatoria**

Dedico esta monografía a Dios, por haberme dado la fuerza, la capacidad y la sabiduría para cumplir una meta más en la vida.

Dedico también a mis padres, hermanos y especialmente a mi esposo e hija, quienes fueron el impulso, pues su amor y consejos formaron parte de este logro tan anhelado.



## **Agradecimiento**

Agradezco en primer lugar a Dios por haberme dado la sabiduría para cumplir este sueño. Agradezco también a mis padres que pusieron su confianza en mí y fueron pilares fundamentales para lograr esta meta; a mi esposo e hija que fueron mi apoyo día a día, que con sus palabras me impulsaron a no rendirme nunca.

Al docente, Máster Evelio León, Director de Monografía, por su tiempo y conocimientos entregados.

Al docente, Master Manuel Quezada, profesor de Metodología, por su tiempo, paciencia y conocimientos impartidos.

A la Universidad de Cuenca y a los profesores en general, por compartir su sabiduría y conocimientos y ser de gran apoyo para la realización de esta monografía.



## Introducción

El 30% de las mujeres que han tenido una relación de pareja refieren haber sufrido alguna forma de violencia física o sexual por parte de su pareja. (Organización Mundial de la Salud, 2013)

La violencia doméstica es un problema de salud pública que está presente en todas las clases sociales; la condición socio-cultural es considerada como uno de los factores relevantes para que este problema social se torne difícil de erradicar a pesar de los esfuerzos, tanto del estado como de varias organizaciones que defienden los derechos de las mujeres con proyectos de prevención y erradicación.

Por tal sentido, en la presente monografía se estudia el tema con la finalidad de servir como apoyo para personas víctimas de violencia doméstica, facilitando la clara identificación del mismo, lo que les permitirá acudir a las diferentes redes o medios de apoyo para enfrentar, superar el problema y así conocer a fondo el tema para ser promotores efectivos de prevención y solución del conflicto, poniendo a disposición del o la lectora la información expuesta a continuación.



## **CAPITULO I VIOLENCIA.**

### **1.1. Definición de Violencia.**

Se define como un comportamiento deliberado, que provoca, o puede provocar, daños físicos o psíquicos a otros seres y se asocia, aunque no necesariamente, con la agresión, ya que también puede ser psíquica o emocional a través de amenazas u ofensas. Algunas formas de violencia son sancionadas por la ley o por la sociedad, otras son crímenes. (Wikipedia, 2014)

La violencia es el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. La definición comprende tanto la violencia interpersonal como el comportamiento suicida y los conflictos armados.

Cubre también una amplia gama de actos que van más allá del acto físico para incluir las amenazas e intimidaciones. Además de la muerte y las lesiones, la definición abarca igualmente innumerables consecuencias del comportamiento violento, a menudo menos notorias, como los daños psíquicos, privaciones y deficiencias del desarrollo que comprometen el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades. (Organización Mundial de la Salud, 2002).



## **1.2. Violencia Doméstica.**

Se toma como definición de Violencia Doméstica a la ejercida dentro del espacio físico (hogar) en donde convive la pareja, las agresiones o malos tratos son ejercidos por el hombre (conviviente) hacia su pareja, con el afán de dominar y causar daño. “La violencia doméstica o también conocida como violencia intrafamiliar, puede ser definida como todo acto u omisión que resulte en un daño a la integridad física, sexual, emocional o social de un ser humano en donde medie un vínculo familiar o íntimo entre las personas involucradas” (Claramount, 2006).

Los principales objetivos de la violencia doméstica son: ejercer control y dominio sobre la mujer para conservar o aumentar el poder del varón en la relación. Las consecuencias son siempre un daño en la salud física, psicológica y social de la mujer, un menoscabo de sus derechos humanos y un riesgo para su vida. (Corsi, 2003).

La ley contra la violencia a la mujer y la familia conceptualiza a la violencia doméstica como: “Toda acción u omisión que consiste en maltrato físico, psicológico o sexual, ejercido por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar”. (Soledispa y Garbay, 2004).

### **¿Por qué la Violencia?**

Al pasar el día a día, la persona enfrenta circunstancias de las cuales no está de acuerdo, en ocasiones tiende a sentir impotencia frente a esta situación y se encuentra frente a dos caminos de enfrentar la realidad, ya sea de una manera pasiva o de una manera violenta.



La búsqueda del dominio, de tener el poder, el deseo de imponer, permite que la persona actúe de forma violenta para poder lograr su objetivo, pero en ocasiones también es el miedo, el temor a sentirse humillado, la inseguridad que le rodea a la persona, es una de las causas por las cuales decide actuar de esta manera.

También está presente una raíz cultural, de generación en generación se transmite que la violencia es una de las formas de educar e imponer el respeto, dentro de un hogar que se vive y respira violencia, la probabilidad que se repita en la nueva generación, es alta.

### **1.3. Perfil de la Víctima y Agresor.**

En un artículo en internet publicado, por (Sanz Herrero, 2012). Psicóloga Clínica, explica el perfil de la víctima de maltrato así como también del agresor.

#### **1.3.1. La Víctima.**

La autoestima y el valor que estas personas se dan a sí mismas es muy bajo, y nada tienen que ver con su nivel intelectual; ya sea una mujer de clase alta como una más humilde, el maltrato aparece de la misma manera y ocasiona en las mujeres efectos comunes:

##### **a. Ausencia de Cariño y Afecto.**

A menudo son mujeres con un historial muy pobre de cariño y afecto; procedentes de familias en las que se han valorado otras cosas, están acostumbradas a ser poco valoradas por el entorno o a que no se les preste atención, con que, cuando su pareja lo hace en los primeros momentos, les



resulta algo normal o al menos conocido; lo pueden incluso aceptar como parte habitual en sus relaciones y no se quejan hasta que es demasiado tarde.

Realmente, el hecho de tener alguien con quien compartir sus vidas, las convierte en muy dependientes de esta relación y es un factor que ayuda a la perpetuación del problema.

#### **b. Poco Valoradas.**

También aparece en ellas un concepto de sí mismas muy pobre, no desarrollando sus potenciales en otras áreas, ya que se quedan aisladas en la casa; algunas bien situadas y con trabajos estables si consiguen valorarse a sí mismas por los logros en el trabajo; aunque las demás áreas se vean afectadas. Tengamos en cuenta que una víctima de maltrato poco a poco se encuentra más aislada de su entorno social y sus relaciones interpersonales disminuyen desde el principio, el maltratador se encarga de inculcar miedo para que no pueda comunicarse con nadie.

#### **c. Falso Concepto de la Pareja.**

Otro frente importante de problemas para la víctima, está en su razonamiento sobre las relaciones interpersonales, lo que significan para ella y sobre todo a nivel de pareja; ésta mujer va a tener déficit o pensamientos erróneos que también van a ayudar a que se mantenga pasiva ante el problema.



Suelen elegir a personas que aparentan seguridad en sí mismas, lo cual se contrapone a su propia personalidad y por ello aprenden en un primer momento de la relación a idolatrarlas.

#### **d. Los Demás Importan más que uno Mismo.**

Debido a su necesidad de afecto y de valoración por parte de los demás, se dedican a dejar de lado sus necesidades y a cubrir las de su pareja, con el fin de no ser abandonadas y de ser queridas para siempre.

Es una dedicación absoluta que demuestra su dependencia emocional: llamadas a todas horas, necesidad de estar juntos en cada momento, preocupación excesiva por todas sus cosas; todos estos factores ayudan al maltratador a empezar a actuar.

Sabe cuáles son los puntos débiles de su pareja y la atacará, por esta razón son habituales las críticas, los resentimientos, las culpabilidades.

#### **e. Miedo a la Soledad.**

También aparece un miedo a la ruptura y a la soledad cuando todo acaba, de tal manera que esto les ayuda a mantener la relación.

La ansiedad y la depresión son síntomas típicos. Se encuentran tristes y abatidas, por ello se muestran a menudo pasivas ante los problemas e indefensas, sus pensamientos erróneos las hacen dar muchas vueltas sobre las consecuencias de la ruptura, de estar solas, etc.





### **1.3.2. El Agresor.**

#### **a. Muy Dependiente.**

El agresor también va a ser una persona muy dependiente a nivel emocional, lo que le diferencia de su víctima, va a ser el carácter agresivo, para mostrar esa dependencia.

#### **b. Confiado y Altivo.**

Aparecerá altivo, seguro de sí mismo, confiado con la pareja, seguro del no abandono; en contraposición con su pareja necesitará la humillación y la sumisión del otro para estar contento, ya que así no pelagra su situación de poder, con lo cual ambas partes se compaginan muy bien.

Cada uno le da al otro lo que necesita para cubrir su necesidad de afecto, el problema es que se sobrepasan los límites y se llega al maltrato físico y psicológico.

#### **c. Sentimientos Contradictorios.**

A menudo tienen sentimientos diferentes hacia la pareja, la necesitan y la quieren, pero sienten hostilidad hacia ella como forma de canalizar sus carencias de tiempos atrás (infancia, adolescencia).

Son afectos positivos y negativos que ayudan a odiar a la pareja pero a necesitarla siempre a su lado y con él.



#### **d. Celosos.**

Suelen aparecer los celos patológicos sin fundamento, también acosan, humillan y controlan a la pareja en todo lo que hace como forma de camuflar su necesidad de dependencia y su baja autoestima.

#### **e. Carencias Escondidas.**

Todo está camuflado bajo una coraza de fortaleza, pero realmente es una personalidad patológica con carencias y muy poca valoración sobre sí mismo, a menudo son incapaces de mostrar sentimientos hacia el resto de las personas, estos son factores que les ayudan a actuar; unido muchas veces a alcoholismo o drogadicciones.

Por todos estos motivos, las rupturas con un maltratador son tan complicadas, pueden suplicar y mostrar sus debilidades o en el otro extremo vengarse de la pareja, aumenta su obsesión celosa y la necesidad de posesión, no aceptan la idea de que la otra persona rehaga su vida y deciden acabar con ella. (Sanz Herrero, 2012).

#### **1.4. Mitos acerca de la Violencia Doméstica.**

- 1.- La violencia doméstica es un “asunto familiar” y corresponde al mundo privado, por lo tanto ninguna persona o institución debe intervenir porque “los trapos sucios se lavan en la casa”
- 2.- Las mujeres agredidas son masoquistas y les gusta ser maltratadas.
- 3.- La gran mayoría de los agresores son “enfermos”, pobres y, o alcohólicos.



- 4.- El hombre no se puede controlar porque, por naturaleza, es más agresivo; por ello agrede a la mujer.
- 5.- La violencia intrafamiliar ocurre por los problemas sociales existentes: guerras, crisis económicas, pérdidas de valores morales.
- 6.- Se minimiza el problema a través de afirmaciones como: “solo fue un insulto, una bofetada apenas”, en el momento de iras se puede decir o hacer cualquier cosa”.
- 7.- Se sostiene que el problema se debe a la vigencia de uso y costumbres; por lo tanto, es natural que en la vida de toda pareja haya violencia, pero esta es controlada. (Soledispa y Garbay, 2004)

Estos mitos y formas de pensar de una parte de la sociedad, son la razón por la que el índice de maltrato y violencia a la mujer sea alto, pese al esfuerzo que realizan varias organizaciones repartidas en el mundo que luchan contra este problema social.

## **1.5. Tipos de Violencia Doméstica.**

### **1.5.1. Violencia Física.**

Violencia física, es toda acción que implique el uso de la fuerza contra otra persona; es aquella perfectamente visible, habitualmente, deja huellas externas en el cuerpo de quien la padece.

Por tanto, facilita que la víctima pueda tomar consciencia de la situación que confronta y ponga en marcha los correctivos necesarios para el cese de la misma.



“La violencia física es una invasión del espacio físico de la otra persona y puede hacerse de dos maneras: una es el contacto directo con el cuerpo de la otra persona mediante golpes, empujones y jalones; la otra manera es limitar sus movimientos encerrándola, provocándole lesiones con armas de fuego, forzándola a tener relaciones sexuales y produciéndole la muerte; de esta manera, la violencia física tiene un impacto directo en el cuerpo de la víctima, aunque el espacio emocional es el que más sufre, a excepción lógicamente de que la agresión produzca la muerte.

De hecho, toda violación tiene por objetivo último dañar emocionalmente a la víctima, porque esto la desgasta y le quita su poder de sobrevivir. Por otro lado, este tipo de violencia también afecta a la víctima en el ámbito social, pues en muchas ocasiones se siente avergonzada de salir a la calle por los moretones y cicatrices.

Finalmente, cabe mencionar que la violencia física es el último recurso que el hombre utiliza, ya que por lo general antes ya ha intentado controlar a su pareja de otra manera más sutil, como la violencia emocional o verbal”. (Perreti, 2010)

### **1.5.2. Violencia Psicológica o Emocional.**

En este tipo de violencia el hombre ataca a su pareja con insultos, humillaciones, críticas, celos, bloqueos sociales, es decir prohíbe a la mujer la comunicación con otras personas, entre otros actos que le causan daño psicológico.

La violencia psicológica empieza por pequeños rasgos que la mujer en ocasiones va justificando y minimizándolo, pero este tipo de violencia va creciendo y se va agravando, provocándole a la mujer baja autoestima,



desvalorización, incapacidad de realizar las cosas, temor, miedo e incluso puede provocar la muerte de la mujer.

Este tipo de violencia es difícil de detectar, ya que algunas mujeres naturalizan esta situación e incluso se culpabilizan y justifican este acto, por esta razón no buscan ayuda, menos aún lo denuncian.

Por lo general en donde existe violencia física, está presente la violencia psicológica.

“Aparece inevitablemente siempre que hay otro tipo de violencia”. Supone amenazas, insultos, humillaciones, desprecio hacia la propia mujer, desvalorizando su trabajo, sus opiniones, implica una manipulación en la que incluso la indiferencia o el silencio provocan en ella sentimientos de culpa e indefensión, incrementando el control y la dominación del agresor sobre la víctima, que es el objetivo último de la violencia de género.

Dentro de esta categoría podrían incluirse otros tipos de violencia que llevan aparejado sufrimiento psicológico para la víctima y en los que el agresor utiliza las coacciones, amenazas y manipulaciones para alcanzar sus objetivos.

También se incluirán aquí situaciones en las que la víctima se ve forzada a vestirse de la manera que le imponga su agresor, quien incluso la acompaña cuando va a efectuar sus compras, amenazándola de no salir con ella si no es cumplida tal condición. Otra situación que constituirá violencia psicológica o emocional, estaría representada por la pareja en la que, en la salida que realizan juntos, el agresor siempre irá unos pasos más adelante que la víctima, pero nunca a su lado. (Perreti, 2010)

Es también la intimidación o amenazas que infunda miedo o temor a sufrir un mal grave e inmediato en su persona o en la de sus padres, hijas/os,



o parientes. Es toda conducta que cause daño a la estima de la persona agredida. (Soledispa y Garbay, 2004)

### ***¿De qué manera puede ocurrir la violencia psicológica?***

Esta misma violencia puede ser intencionada o no intencionada. Es decir, el agresor puede tener conciencia de que está haciendo daño a su víctima o no tenerla. Al igual, la víctima puede ignorar que está siendo agredida o simplemente se siente tan amenazada, que lo deja pasar.

Con esto, se puede decir que la amenaza es una forma de agresión psicológica, pero que existe una gran diferencia entre la amenaza y la agresión, porque cuando la amenaza es dañina o destructiva directamente, ahí si entra a ser más seria y se considera como un estado criminal y que está penada por la ley.

### ***¿A qué conlleva la violencia psicológica?***

La violencia psicológica es un anuncio de la violencia física; peor, muchas veces, que la violencia física; porque queda como un anuncio de amenaza suspendida sobre la cabeza de la víctima, que no sabe qué clase de violencia va a recibir.

La violencia psicológica, vaya o no acompañada de violencia física, actúa con el tiempo y en cuanto más tiempo transcurra, mayor y más sólido será el daño.

Además, se afirma que no se puede hablar de maltrato psicológico mientras no se mantenga durante un plazo de tiempo. Un insulto puntual, un desdén, una palabra o una mirada ofensiva, comprometedor o culpabilizadora son un ataque psicológico, más no un maltrato psicológico; porque ese maltrato es cuando se llega a un tiempo determinado donde el agresor maltrata y manipula a su víctima hasta producirle una lesión



psicológica, que es cuando la víctima sufre un desgaste después de la violencia, el maltrato o el acoso y queda incapacitada para poder defenderse. (Violencia Psicológica, 2008)

### **1.5.3. Violencia Económica y Patrimonial.**

Aquella en la que el agresor hace lo posible por controlar el acceso de la víctima al dinero, bien impidiéndole ganarlo con el esfuerzo de un trabajo remunerado, o bien obligándola a entregarle todo lo que perciba como ingreso por el trabajo desempeñado, disponiendo él a su antojo de tales ingresos, llegando incluso en muchos casos a dejar su propio empleo y gastar el sueldo de la víctima de forma irresponsable, obligándola a solicitar ayuda económica a familiares, amistades o servicios sociales. (Perreti, 2010).

#### ***Violencia Económica.***

Es frecuente que las mujeres maltratadas sean víctimas también de violencia económica, es decir, que no dispongan de recursos suficientes para su supervivencia y la de sus hijas e hijos menores, porque el cónyuge se niega a cubrir los gastos de alimentación, de salud o de estudio de las, los hijos o los gastos básicos del núcleo familiar (alquiler, luz, teléfono, etc.). Si la mujer tiene ingresos propios, el marido deja que ella cubra todos los gastos y él se reserva para sí el dinero que gana. Este tipo de violencia incide también de manera muy negativa en la salud de la mujer, ya que ella deja de alimentarse para repartir entre sus hijos los pocos alimentos que puede adquirir.

#### ***Violencia Patrimonial.***



Simultáneamente con los abusos ya descritos, existe la posibilidad de que el agresor destruya los bienes propios de la esposa, o se apropie indebidamente de ellos, o de la parte del patrimonio de la sociedad conyugal que le corresponde a la mujer, todo lo cual constituye violencia patrimonial.

Otra modalidad de esta estafa es “ganancializar” los bienes propios de la mujer, haciéndolos vender, y comprando luego otros bienes que pasan a pertenecer a la sociedad conyugal, o no comprando otros bienes, pero quedando el dinero en poder del cónyuge, quien lo gasta en su propio beneficio.(Gallegos, s.f)

#### **1.5.4. Violencia Sexual.**

La violencia sexual es aquella que se ejerce mediante presiones físicas o psíquicas, con la intención de obtener una relación sexual no deseada, utilizando la coacción o la intimidación y produciendo en la víctima un estado de indefensión que la naturaliza, esto es, una situación en la que no se le permite defenderse. (Perreti, 2010)

Las agresiones verbales, con sus efectos socavadores de la autoestima de la mujer; las agresiones físicas que recibe, de las cuales finalmente resulta ser ella “la responsable” por haberlas “provocado”, el desconcierto y la confusión que le generan estos abusos, hacen que la mujer llegue a un estado de profundo desequilibrio emocional, debilitamiento y depresión. En estas condiciones, ella pierde el deseo de intimidad sexual. Su cónyuge la acusa entonces de ser frígida, de no tener sentimientos, o de serle infiel, y ella puede llegar a pensar que realmente algo en ella no está bien.





Si el distanciamiento de la mujer continúa, el cónyuge puede ir más allá de esas acusaciones y ella puede ser víctima de violencia sexual. El compañero puede violarla cuando está dormida, u obligarla a mantener relaciones sexuales cuando no lo desea, o a realizar actos sexuales indeseados.

“Un hombre violento” –dice Graciela Ferreira “Viola a su mujer no por una excitación sexual auténtica, sino desde la conciencia de tener un arma a mano para utilizarla en cualquier momento. El pene es una herramienta más de poder y se la aplica con un significado que siempre va más allá del contacto sexual. Es una forma de hacerle sentir a la mujer que él tiene la última palabra o la última acción, como puede ser pegar y violar.” Este terrorismo sexual ejercido por el cónyuge puede tener la finalidad de castigar a la mujer, degradarla o reafirmar el control sobre ella.

Por lo general, los hombres que ejercen violencia con sus parejas no usan preservativos en sus relaciones sexuales ni “permiten” que ellas adopten algún método anticonceptivo. Muchos de ellos, debido a su propia inseguridad y baja autoestima, relacionan el hecho de que su compañera adopte algún método de protección contra el embarazo, con la infidelidad y la promiscuidad de la mujer. Otros, debido a las mismas razones (inseguridad y baja autoestima) procuran, mediante los frecuentes embarazos de su mujer, que ésta no pueda independizarse y marcharse de su lado. Paradójicamente, como hemos dicho, estos hombres sienten el embarazo de su pareja como una pérdida de poder y eso genera más violencia.

A ésta situación se suman las dificultades que tienen muchas mujeres víctimas de violencia conyugal para salir de sus casas y para costearse el pasaje de transporte colectivo, a fin de acceder a hospitales u otros servicios



públicos donde pueden obtener anticonceptivos en forma gratuita; y otras mujeres simplemente desconocen la existencia de estos recursos comunitarios.

En consecuencia, estas mujeres no tienen poder de decisión sobre su sexualidad, su maternidad y están expuestas a los embarazos no deseados, que luego van aceptando con resignación. Pero además, están expuestas a ser contagiadas con enfermedades de transmisión sexual. (Gallegos, s.f)

### **1.6. Fases del Ciclo de la Violencia.**

Generalmente, la violencia doméstica tiene un carácter cíclico y suele manifestarse en etapas o fases:

#### **1.6.1. Fase de Tensión.**

En este período, las expresiones de violencia pueden incluir insultos y un conjunto de demostraciones que no son considerados por la mujer y el agresor, como extremas. En esta fase, ella intentará calmarlo o evitará hacer aquello que le pueda molestar, bajo la falsa suposición de que su acción o inacción logrará controlarlo.

#### **1.6.2. Fase de Explosión de la Agresión.**

En esta etapa, ocurre un hecho considerado extremo por parte de la víctima y el agresor. La tensión va aumentando y los límites de las conductas consideradas no extremas se reducen, generándose un incremento en el número y tipo de situaciones de violencia física, psicológica y sexual.

#### **1.6.3. Fase de Reconciliación, Arrepentimiento o Luna de Miel.**



“Luego de la fase de explosión, el agresor intenta dar señales de arrepentimiento, generalmente prometiendo que no volverá a ocurrir”. (Flores, 2009)

Beltrán Molina Luz, mencionada en el libro de Magali Perreti, propone una fase intermedia que se da justo después de la fase de agresión, en donde posiblemente sea cuando la mujer decide hacer la denuncia de su situación o busca ayuda.

#### **1.6.4. Fase de Alejamiento o Separación Temporal.**

En este período, la mujer busca ayuda en distintas instancias, incluyendo familiares, amigos/as y centros de ayuda; esta fase es considerada muy importante, ya que la mujer adquiere información y realiza actividades que pueden ayudarla a enfrentar el problema, además, generalmente evalúa distintas opciones en términos legales, de atención psicológica y alternativas económicas, entre otras.

Las intervenciones en esta fase pueden hacer la diferencia entre la vida y la muerte de la mujer. (Perreti, 2010)



## **CAPITULO II CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA.**

### **2.1. Causas.**

La violencia doméstica es originada por varios factores, motivos y condiciones, entre ellas tenemos:

#### **2.1.1. Desigualdad de Género.**

La cultura, la familia y la sociedad juegan un papel muy importante, ya que de ello se adquieren las: ideas, creencias y valores sociales que forman el comportamiento del ser humano; es decir, tanto el agresor como la víctima tuvieron diferentes estilos de vida, diversas situaciones en su niñez y adolescencia que fueron marcando su personalidad.

Algunas situaciones ancladas en la tradición y la cultura de muchas sociedades durante siglos se han relacionado con la violencia específica contra la mujer: las relaciones de sumisión y dependencia respecto al hombre, la justificación de la violencia masculina y su tolerancia por la sociedad e incluso por la mujer, los estereotipos sexuales y el rol limitado asignado a la mujer a nivel social, explican en parte la violencia infringida a la mujer. La violencia ha sido y es utilizada como un instrumento de poder y dominio del fuerte frente al débil, del adulto frente al niño, del hombre frente a la mujer a través de los tiempos. (Fernández Alonso, y otros, 2003).



### **2.1.2. Condiciones Socioculturales.**

Como puede ser el nivel de educación de la persona, su situación económica, que hace a la víctima volverse dependiente de su cónyuge para poder desenvolverse en la sociedad.

### **2.1.3. Relaciones Conyugales.**

La incompatibilidad de caracteres, la incapacidad para enfrentar problemas y solucionarlos de una manera adecuada, la falta de comunicación entre los cónyuges y otros factores que crean conflicto en la pareja y desencadenan en violencia.

### **2.1.4. Conflictos Familiares.**

Es decir la incapacidad de la pareja en manejar conflictos familiares, como puede ser la falta de comprensión hacia los hijos o problemas con la familia de cada cónyuge, como la influencia de los padres en la pareja.

### **2.1.5. Trastornos Psicopatológicos.**

Es decir patologías adquiridas por antecedentes de violencia, abuso o malos tratos vividos por el agresor y que desencadenan en violencia hacia su pareja.

### **2.1.6. Abuso de Alcohol y Sustancias Psicotrópicas.**

El consumo de sustancias o alcohol excesivo en el cónyuge producen efectos negativos y son factores desencadenantes para la violencia doméstica.



## **2.2. Consecuencia Psicológica de la Violencia.**

### **2.2.1. Trastornos Emocionales y Psicológicos.**

Estas personas presentan trastornos ansioso-depresivos, confusión, inseguridad, miedo, exceso de llanto, hipervigilancia, ideación suicida, trastorno de la alimentación, abuso de sustancias, disminución de la autoestima.

Una de las pautas de conducta más significativas entre las mujeres víctimas de malos tratos, es el aislamiento que el agresor va realizando paulatinamente, separando a la mujer de su familia, actividades, amistades.

El proceso de menoscabo personal, la descalificación continua, el no reconocimiento de sus capacidades y competencias va dando lugar a un intenso proceso que deriva en baja autoestima, la mujer ha interiorizado esos mensajes descalificadores de su maltratador, llegando a cuestionar su propia percepción de la realidad, tanto hacia afuera (deja de fijarse de su visión de la situación, creyendo la versión que le es continuamente repetida), como hacia dentro (ella misma hará una evaluación de sí misma negativa y culpabilizadora). (Echauri Tijeras, M.a Azcarate, & Arechenderra Ortiz, 2010)

### **2.3. Otras Consecuencias debido a la Violencia.**

En algunas ocasiones las mujeres violentadas no prestan suficiente atención a su cuidado personal, lo que es perjudicial para su salud, la mala alimentación, el uso de sustancias psicotrópicas, entre otras consecuencias que afectan a su salud permitiendo la aparición de enfermedades.



### **2.3.1. Consecuencias en la Salud Física.**

Es una de las consecuencias más visibles, se observan claramente las contusiones, heridas de varios tipos; estas lesiones derivadas de la violencia física pueden ser: leves, como consecuencias en alguna parte del cuerpo, o pueden ser tan graves, como en muchos casos producir la muerte de la víctima.

- Lesiones a consecuencia de la violencia física:
- Lesiones físicas agudas o inmediatas, por ejemplo: hematomas, excoriaciones, laceraciones, heridas punzantes, quemaduras o mordeduras, así como fracturas de huesos o dientes.
- Lesiones más graves que pueden conducir a discapacidad, por ejemplo: lesiones en la cabeza, los ojos, el oído, el tórax o el abdomen.
- Afecciones del aparato digestivo, problemas de salud a largo plazo o mala salud, incluidos síndromes de dolor crónico.
- Muerte, por ejemplo por feminicidio o en relación a enfermedades de transmisión sexual.

(Organización Mundial de la Salud,, 2013)

### **2.3.2. Consecuencias para la Salud Mental.**

Las mujeres maltratadas o víctimas de violencia muestran un deterioro en su autoestima, lo que produce daños en su salud mental.

En un estudio multipaís realizados por la OMS; explica que es común que las mujeres de todo el mundo que han sido víctimas de violencia infligida por su pareja, tengan comportamientos suicidas.

El informe explica que:

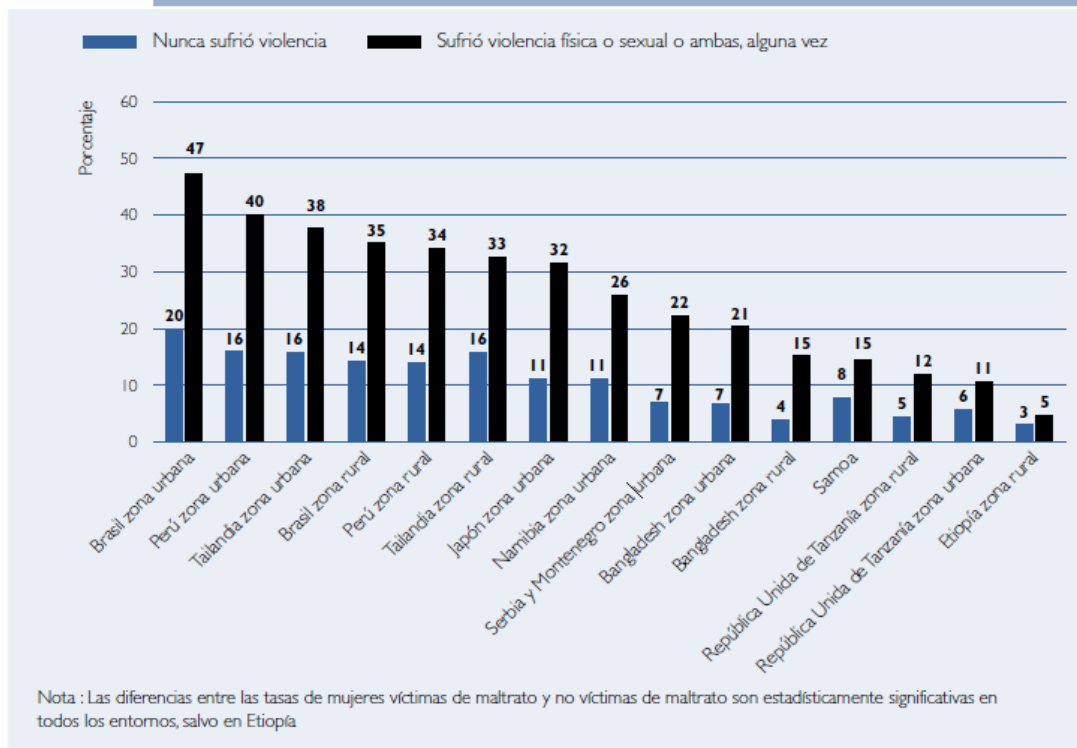


Se identificó la angustia emocional mediante síntomas como el llanto fácil, la incapacidad para disfrutar de la vida, la fatiga y los pensamientos suicidas durante las cuatro semanas anteriores a la entrevista.

En todos los entornos estudiados, las mujeres que habían tenido pareja alguna vez y que habían sufrido violencia física o sexual, o ambas, por parte de su pareja, registraban unos niveles considerablemente más altos de angustia emocional en comparación con aquellas que no habían sido víctimas de violencia. Así mismo, en todos los entornos examinados, era más probable que las mujeres que habían sido víctimas de violencia infligida por su pareja hubieran pensado en suicidarse alguna vez y que lo hubieran intentado, en comparación con las mujeres que no habían sido víctimas de violencia. Estos datos coinciden con los de otros estudios realizados en países en desarrollo e industrializados.

Como en el estudio no se recabó información sobre los suicidios cometidos, es probable que se haya subestimado la relación que existe entre la violencia y los comportamientos suicidas. Ver Cuadro 1.



**(Cuadro 1)****Figura 1 |** Porcentaje, por lugar, de mujeres con pensamientos suicidas, en función de su experiencia de violencia física o sexual, o ambas, infligida por su pareja, entre mujeres que habían tenido pareja alguna vez

*Nota: Cuadro tomado de la página Web de Organización Mundial de la Salud. (p19)*

Análisis: En todos los entornos examinados, era mucho más probable que las mujeres que habían sido víctimas de violencia infligida por su pareja hubieran pensado en suicidarse alguna vez, la cifra más alarmante es en Brasil con un 47%.

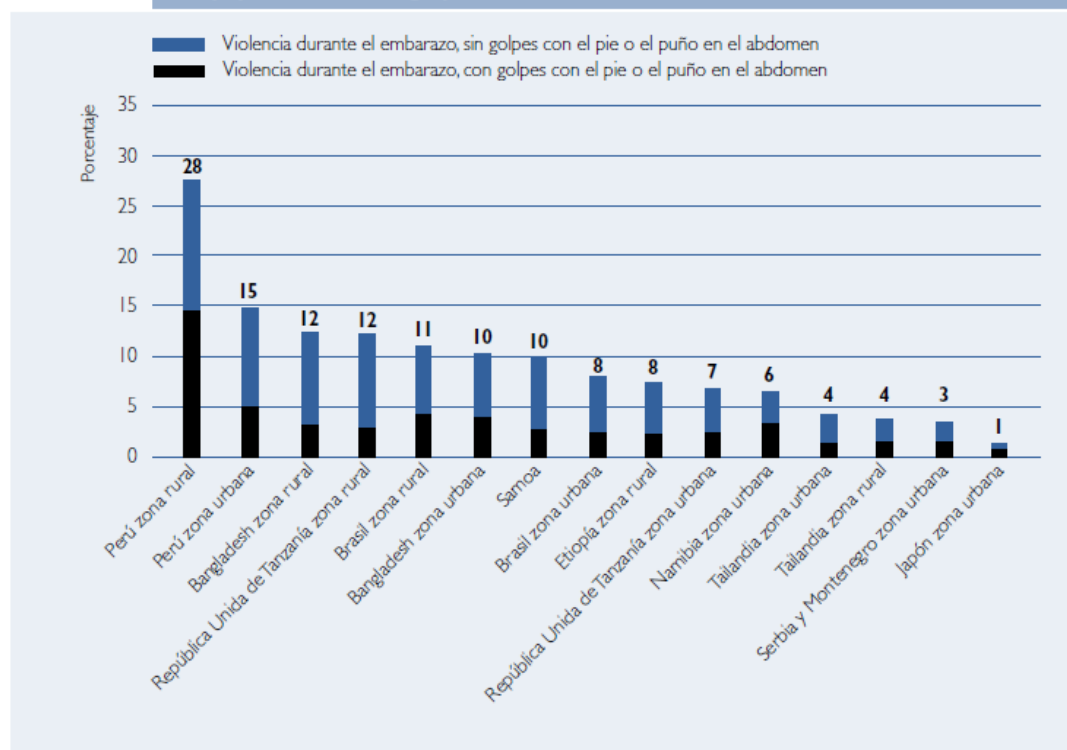
### 2.3.3. Consecuencias para la Salud Reproductiva.

Las mujeres que son víctimas de violencia tienen mayor probabilidad de embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual, riesgo de aborto, partos prematuros, en el mismo estudio visto anteriormente de la Organización Mundial de la Salud se explica que:

La mayoría de las mujeres que habían sido víctimas de violencia antes y durante el embarazo en todos los entornos declararon que, en el último embarazo durante el cual sufrieron malos tratos, el grado de violencia fue igual, menor o menos frecuente que antes del embarazo; los resultados confirman las conclusiones obtenidas tanto en los países en desarrollo como en los industrializados de que el embarazo constituye con frecuencia un estado que protege contra la violencia, aunque esta conclusión no se aplica a todas las culturas. Ver Cuadro 2. (Organización Mundial de la Salud, 2013)

### (Cuadro 2)

**Figura 12** Porcentaje, por lugar, de mujeres que habían estado embarazadas alguna vez y que habían sido golpeadas durante al menos un embarazo



*Nota: Cuadro tomado de la página Web de Organización Mundial de la Salud.*

**Análisis:** El porcentaje de mujeres que alguna vez habían estado embarazadas y habían sido víctimas de violencia física durante al menos un embarazo supera el 5%



en 11 de los 15 países estudiados. La cifra más baja se registró en Japón (1%) y la más alta en el entorno provincial de Perú (28%).

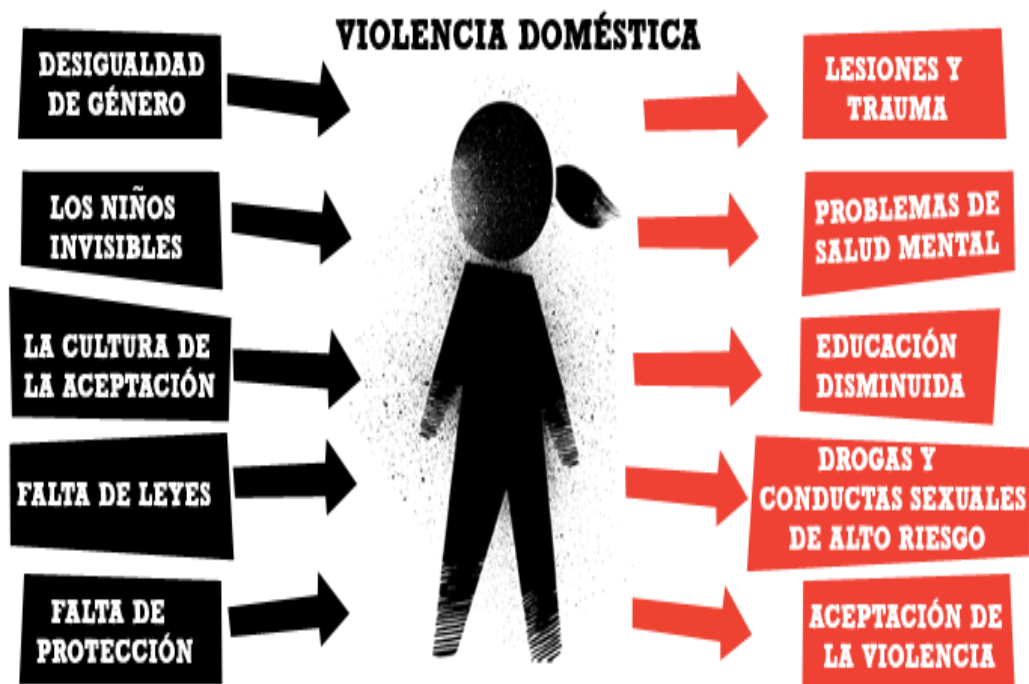
#### **2.3.4. Repercusión en los Niños.**

Los niños que viven en hogares en donde existe un ambiente de agresividad y violencia, sufren varias consecuencias, creando en ellos patologías o traumas psicológicos, problemas mentales, problemas emocionales, baja autoestima, depresión, bajo rendimiento escolar, entre otras consecuencias; estos niños pueden convertirse en posibles maltratadores; así como también muy al contrario en víctimas de maltrato, las consecuencias a futuro son graves, crecen con estas patologías y si no han recibido algún tipo de ayuda u orientación pueden tener graves consecuencias como dependencia de alcohol o sustancias psicotrópicas, delincuencia, pueden ser futuros agresores o víctimas de agresiones e incluso llegar al suicidio.

“Los niños que crecen en familias en las que hay violencia pueden sufrir diversos trastornos conductuales y emocionales. Estos trastornos pueden asociarse también al padecimiento de actos de violencia en fases posteriores de su vida.” (Organización Mundial de la Salud, 2013)

Los niños que son testigos de violencia doméstica en sus hogares sufren grandes consecuencias tanto en el presente, como en su futuro, como puede ser: Ver Gráfico 1.

(Grafico 1)



### 2.3.5. Costos Sociales y Económicos.

Los costos sociales y económicos son graves, debido a su baja autoestima, y a las consecuencias físicas evidentes que deja la violencia, provoca en la víctima trastornos en su forma de vida, sintiéndose incapaz de realizar alguna actividad económica, como por ejemplo, conseguir un trabajo, emprender un negocio, tiende a no ser muy sociable, ya que expresa sentimientos de vergüenza, timidez, lo que no le permite desenvolverse normalmente en la sociedad.

Desarrollan pensamientos negativos, se sienten incapaces e inferiores para realizar cualquier actividad de aporte social, no adquieren dinero, no acuden a lugares en donde pueden buscar ayuda, su mentalidad es dominada y manipulada al punto de no ser dueñas de sus pensamientos, perdiendo sueños, oportunidades, tienen temor a la soledad.



El silencio es cómplice de la violencia, la víctima no comenta lo que ocurre por vergüenza o amenazas, se aísla de la sociedad, lo que no permite la intervención de terceros en la solución del problema. Ni el agresor, ni la víctima, hablan del problema.

Los costos sociales y económicos de este problema son enormes y repercuten en toda la sociedad. Las mujeres pueden llegar a encontrarse aisladas e incapacitadas para trabajar, perder su sueldo, dejar de participar en actividades cotidianas y ver menguadas sus fuerzas para cuidar de sí mismas y de sus hijos. (Organización Mundial de la Salud, 2013)



## **CAPITULO III PREVENCIÓN Y AYUDA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA.**

### **3.1. Prevención.**

“No se debe olvidar que el maltrato se puede predecir, detectar y prevenir”. (López Reyes, 2014).

Según la Real Academia Española, prever es: conocer con anticipación, conjeturar por algunas señales o indicios lo que ha de suceder, disponer o preparar medios contra futuras contingencias.

Existen tres niveles de prevención sobre los cuales se puede trabajar: primaria, secundaria y terciaria.

#### **3.1.1. La Prevención Primaria.**

Consiste en hacer visible la violencia, sensibilizando a la comunidad, actuando sobre los mitos y estereotipos de género, que son la base de la violencia familiar; las ideas que sostienen que el castigo físico es válido como correctivo; que los hombres “no deben llorar” porque es cosa de mujeres; que las mujeres deben “tener instinto materno” o que deben ser buenas amas de casa, son algunos ejemplos del legado cultural compuesto por una infinidad de mitos que impone la cultura “patriarcal hegemónica”.

#### **3.1.2. La Prevención Secundaria.**

Se efectúa sobre la población que está en riesgo, en peligro de ser maltratada; aquellos que han sido testigos de violencia en su familia de origen o poseen ideas rígidas con respecto al castigo y a la disciplina como medio para detentar el poder, podrán repetir esta conducta; por lo tanto, hay



que trabajar sobre las creencias y prejuicios incorporados para lograr que aprendan a resolver conflictos sin recurrir al maltrato físico o psicológico.

### **3.1.3. La Prevención Terciaria.**

Trata de reducir la duración y gravedad de las secuelas del maltrato; está dirigida a aquellos que ya son víctimas de violencia; se ocupa de crear y aplicar programas que protejan a quienes la padecen con el fin de evitar que se cronifique, y se interviene en la rehabilitación de la víctima o “sobreviviente” y en la reeducación del agresor para evitar la reincidencia. (López Reyes, 2014).

## **3.2. Enfoques Orientados a Atender la Violencia Doméstica.**

Para obtener una visión holística del problema de violencia, se exponen diferentes enfoques como son:

### **3.2.1. El Enfoque Sistémico.**

Analiza a los individuos como parte integral de un sistema. Específicamente estudia el sistema familiar. Analiza la forma de relacionarse e interactuar con los miembros, sus normas, su forma de comunicación, estudia además a los miembros de la familia, buscando la raíz del problema.

Este enfoque formula estrategias de terapia relacional, sistémica, que permita replantear el funcionamiento interno de la familia, así como las normas, posiciones y sistemas de comunicación familiar.

“Desde el punto de vista del pensamiento sistémico los seres humanos pueden ser considerados como seres vivos que son inseparablemente, individuales y sociales”. (Ludewig, 2010)



### **3.2.2. El Enfoque de género.**

Analiza al individuo desde sus vivencias históricas, sociales, culturales en las que se desarrolló, tanto la mujer, como el hombre en una sociedad, las construcciones socioculturales, en un sistema con normas, valores, prácticas sociales.

Analiza las relaciones desiguales de poder y acceso diferenciado a los recursos de la sociedad. El enfoque de género se enmarca en el desarrollo de las políticas de igualdad de oportunidades

### **3.2.3. El Enfoque de Salud Pública.**

Se investiga y analiza a la violencia como un problema de salud público, ya que atenta contra la salud física y psicológica de la víctima y sus hijos, se trabaja sobre la prevención de violencia.

Para intervenir es necesario actuar en diferentes niveles como son:

#### A nivel individual:

Apoyar, brindar seguridad, desarrollar un plan de intervención para la persona víctima de violencia doméstica, estimular sus habilidades y descubrir sus capacidades para que sea generadora de cambio en su vida.

#### A nivel micro:

Se interviene en la familia, en la reestructuración de la interacción entre los miembros, con el propósito de establecer una familia con capacidades para resolver los problemas de una forma asertiva.





A nivel meso:

Conexión con redes sociales en los programas y proyectos que apoyan a la realización de proyectos de vida.

A nivel macro:

Las representaciones sociales, los valores culturales y en las creencias de la población, así como en la política económica y social.

**3.3. Modelo de Atención en las Casas de Acogida para Mujeres que Viven Violencia.**

“Cada casa de acogida es una caja de resonancia, donde se escucha magnificada toda la historia de una mujer, todos sus caminos, todo su sufrimiento, sus miedos, donde esa voz hace diálogo con cada una de las personas que trabajan en la casa. Juntas construyen una obra que habla por sí misma en acciones cotidianas, en pasos precisos, de esa caja de resonancia sale después música cada vez que una mujer, una niña o niño se atreve a soñar e inicia su propia melodía, comienza ahí a reescribir su historia y principalmente su nuevo horizonte”.

Margarita Guillé - Red Interamericana de Refugios.

**3.3.1. Acogimiento o Primer Encuentro.**

Es el momento de la acogida. En primer lugar, se satisfacen necesidades emergentes (alimentación, atención médica, entrega de ropa, recuperación de niños, niñas y adolescentes, recuperación de pertenencias, etc.). En segundo lugar, se inicia el proceso sostenido para salir del círculo de la violencia.



- a. Recibimiento: acogida de calidad y empatía, brindando información clara para que no haya malas interpretaciones.
  - Aplicación de la ficha de ingreso (ver anexo 3, ficha 1), en donde se recogen datos generales de la víctima
  - Firma de la carta de compromiso en la cual la víctima debe cumplir las normas y reglas de la casa de acogida.  
(Ver anexo 3, ficha 2)
- b. Atención en crisis: Realización de la acción.
  - Satisfacción de necesidades emergentes en salud, educación, alimentación. (Evaluación y análisis de la situación de la víctima).
- c. Evaluación de prioridades.
  - Jerarquizar las necesidades primordiales de la víctima.
- d. Acciones inmediatas: a partir de un análisis conjunto de las necesidades y prioridades.
- e. Evaluación del riesgo, crisis y daños.
  - Aplicación de ficha de evaluación de factores de riesgo, en donde se toma en cuenta la frecuencia de la agresión y como esta se desencadenó. (Ver anexo 3, ficha 3)

Las mujeres que llegan a las Casas de Acogida tienen diferentes niveles de crisis y riesgos. Por eso, es imprescindible identificar la fase en la que se encuentran para un abordaje integral y eficaz.

### **3.3.2. Análisis Integral.**

- a. Diagnóstico: realizado por el equipo.  
El equipo multidisciplinario realiza el diagnóstico, en caso de Trabajo Social, se realiza la entrevista aplicando la ficha. (Ver anexo 3, ficha 4).  
Se evalúa el nivel de crisis emocional mediante una ficha, clasificándola en:



**Leve.**- Agresiones psicológicas, en bajo nivel, en la cual la mujer naturaliza la situación, cuenta con recursos para superar el problema.

**Medio.**- La mujer a más de ser escuchada, necesita una guía para enfrentar la realidad, recibe maltrato físico y psicológico constantemente.

**Grave.**-Necesita apoyo y acompañamiento profesional, es inestable emocionalmente, no cuenta con recursos para salir del problema, está en riesgo de muerte.

b. Diálogo: escucha activa.

Se realizan preguntas claves para visualizar el nivel de riesgo relacionado con:

- Frecuencia de agresión
- Cantidad de episodios vividos
- Intento de suicidio
- Gravedad
- Antecedentes familiares
- Grado de situación de la aceptación.

c. Retroalimentación participativa: proyección.

d. Toma de decisiones de la compañera (plan de vida): la mujer define las acciones que le permitirán salir de la violencia.

e. Acompañamiento del plan de vida.

Es el momento en el cual la familia comienza a decidir lo que hará: terapias, acciones de sanación y trámites legales con enfoques a mediano y largo plazo (divorcios, fijación de pensión alimenticia). El enfoque se centra en las soluciones prácticas y concretas necesarias para la organización de una vida autónoma en el futuro. Se buscan cupos en escuelas y centros de



cuidado y se analizan las posibilidades de formación y trabajo de acuerdo con los conocimientos y habilidades que tiene la mujer, pero también considerando sus sueños y deseos y su disponibilidad horaria.

Es el momento de análisis y planificación, importantes, para que la mujer y sus hijos e hijas asuman como propios los pasos al futuro y tengan la resistencia para recorrerlos y sobrellevar los obstáculos que encuentren en el camino hacia una vida libre de violencia.

### **3.3.3. Planificación de Acciones.**

- a. Evaluación de recursos: forma parte de la planificación, se la realiza con la información obtenida en el primer encuentro. En caso de emergencias, es importante la referencia contenida en la información básica.
- b. Evaluación de redes de apoyo: se vincula a la víctima con instituciones en las cuales se realizan denuncias, asistencia académica, capacitación en diversas actividades, movilización y control en la salud.
- c. Ejecución de acciones planificadas.
- d. Seguimiento de acciones.

Una vez enfocadas las prioridades, se establecen las acciones a seguir y el equipo empieza a recorrer el camino junto con el grupo familiar. El aporte de la casa durante esta etapa es crucial para fortalecer a la mujer en situaciones de dificultades y presiones sociales. Es el momento en el cual se ponen a prueba y se re-ajustan las decisiones tomadas anteriormente.

### **3.3.4. Empoderamiento y Seguimiento.**

- a. Plan de capacitación y formación: explorar las habilidades y capacidades, desarrollar su potencial llevándolo a la práctica.



- b. Sensibilización frente a la violencia de género: a través de charlas de concientización para visibilizar la violencia.
- c. Acompañamiento de los procesos actuales: trámites legales.
- d. Evaluación del empoderamiento: se evalúa la capacidad de resiliencia y autonomía de la mujer.

### **3.3.5. Nuevo Comienzo.**

- a. Búsqueda de alternativas de apoyo para los hijos e hijas: guardería, escuela, colegios, recreación.
- b. Búsqueda de alternativas económicas: fuentes de trabajo para las mujeres.
- c. Vivienda: zonas seguras en la cual no se ponga en riesgo la integridad física y psicológica de la madre y sus hijos/as.
- d. Continuación de procesos personales.

### **3.3.6. Acompañamiento y Seguimiento Externo**

- a. Espacios de capacitación y formación: en campos ocupacionales como manualidades, panadería, gastronomía.
- b. Grupos de encuentro: capacitación y formación.
- c. Fortalecimiento de las redes de apoyo: búsqueda de nuevas redes que brinden a la mujer, la oportunidad de adquirir nuevas herramientas para la superación de su problema.
- d. Educación en el espacio de convivencia fuera de la casa de acogida.
- e. Asistencia externa (psicológica, social y legal). Se realiza la ficha de seguimiento externo (Ver anexo 3, ficha 5), en el cual se evalúa la situación actual de la mujer. (Guerra Garcés, 2012)



### 3.4. ¿Qué Hacer en Caso de Víctima de Violencia Doméstica?

Es importante que la mujer víctima de violencia doméstica rompa el silencio, hable de la situación que atraviesa y no se sienta avergonzada ni culpable, es el factor principal que le permitirá pedir ayuda; es necesario reconocer el problema y tener en cuenta que nada justifica la violencia, el peor error es aislarse, debe pedir ayuda.

Existen lugares como: fundaciones e instituciones, en donde se encuentran profesionales especializados en el tema, los cuales proporcionarán información necesaria, para asesorar a la víctima y de esta manera iniciar con un proceso de solución de problema.

Es importante que la mujer se atreva a denunciar; ya que esto no afecta solo a la víctima sino también a sus hijos, es necesario estar informada, saber dónde acudir, buscar lugares en donde obtener asesoría, e informarse cuáles son las medidas de protección para ella y sus hijos.

En el Ecuador existen Unidades **Judiciales Especializadas en Violencia Hacia la Mujer**, en donde se brinda un adecuado servicio gratuito inmediato, con la finalidad de no re-victimizar a la mujer y eliminar la impunidad.

Estas Unidades Judiciales cuentan con equipos técnicos, conformados por médicos, psicólogos, trabajadores sociales, cuya labor se orienta a brindar una atención integral a los usuarios, en esta dependencia también hay una sala lúdica para quienes acuden con sus hijos a realizar trámites.

#### En Cuenca:

Dirección: Calles José Peralta y Cornelio Merchán



En caso que se considere emergente la ayuda, es decir que la agresión se esté efectuando en ese momento, llamar inmediatamente al 911 en donde la policía acude al lugar para restablecer el orden e indicarle el procedimiento a seguir para denunciar.

### RUTAS DE ACCESO EN CASO DE VIOLENCIA DOMÉSTICA

<b>INSTITUCIÓN /ORGANIZACIÓN</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>TELÉFONO</b>
Ministerio Público	Calle Bolívar No. 702 y Borrero esq.	072844282 07846628 072849811
Defensoría del Pueblo	Av. Primero de Mayo 5-39 y Fernando Aragón (Sector Tres Puentes)	410 37 78.
DINAPEN	Presidente Córdoba y Luis Cordero	2845822
- Corporación Mujer a Mujer Apoyo legal y psicológico	General Torres 7-45 y Sucre	2843988-2822399
-Fundación DONUM Atención médica y trabajo Social.	Tarqui 13-56 y Bravo	2845846/845ext. 109 centro médico), 103 (trabajo social)



---

<p>-Clínica Humanitaria de la Fundación "Pablo Jaramillo" atención médica, psicológica y social</p>	<p>Av. Carlos Arízaga y Roberto Crespo</p>	<p>4093669</p>
<p>- Casa de Acogida María Amor</p>	<p>Baltazara de Calderón 2-26 y Miguel Vélez. San Miguel de Putushi</p>	<p>4119073</p>





### **3.5. Intervención de Trabajo Social en Mujeres Víctimas de Violencia Doméstica**

La investigación es la principal herramienta del Trabajador o Trabajadora Social, ya que se constituye fundamental para la toma de decisiones frente al problema, permite definir y conocer mejor su unidad de intervención, facilitando la selección de técnicas y recursos específicos para abordar con efectividad la situación a intervenir.

El objetivo primordial en un proceso de intervención realizado por un/una Trabajadora Social frente a un caso de violencia doméstica, es generar conciencia en la víctima, es decir una revisión personal, con el propósito de concienciar sobre el problema que enfrenta, las consecuencias y los riesgos a los cuales está expuesta, además el/la profesional brinda información, orientación, educación y capacitación social, que enfatice el conocimiento y ejercicio pleno de los derechos de la víctima, la revalorización de las relaciones equitativas, los valores de respeto, tolerancia afirmativos de una cultura de protección frente a la violencia.

El empoderamiento de la víctima, es el éxito de la intervención.

Un plan de prevención, realizado conjuntamente con la víctima y el/ la profesional, permitirá que la persona pueda reinsertarse socialmente sin problema y evitar el riesgo de reincidencia de violencia.

El proceso de seguimiento es importante luego de la intervención, es decir, un proceso periódico de entrevistas mediante las cuales permite acompañar el empoderamiento y fortalecimiento de las personas, con la finalidad de identificar la evolución de su situación y la efectividad de las estrategias que fueron utilizadas para enfrentar el problema.



### **3.5.1 Entrevista a Trabajadora Social Independiente.**

Antes de proceder la intervención de Trabajo Social, es necesario evaluar que no se requiera de asistencia médica urgente para proceder, de ser así la entrevista tendrá que ser prorrogada.

La intervención de Trabajo Social en la atención a las mujeres víctimas de violencia, inicia con un primer encuentro, se crea un dialogo abierto en donde la persona narra los hechos, se pone énfasis en la gravedad de las agresiones y en el estado emocional, este dialogo sirve para evaluar los riesgos a los que enfrenta la víctima.

Se realiza una escucha activa, brindando atención y apoyo adecuados, ya que en ocasiones las víctimas se encuentran en estado de indefensión debido a las agresiones y malos tratos recibidos, es necesario un ambiente de confianza, tranquilidad, de esta manera se podrá obtener información clara que facilite la intervención.

Crear en la victima un auto análisis de su situación, los riesgos que enfrenta si vuelve a casa, se da a conocer los recursos a su disposición y sobre aquellos elementos de los que puede hacer uso.

El apoyo que se brinde, contribuye a que la víctima se sienta tranquila, esto ayuda en la toma de decisiones, es decir, influye en el proceso en el cual la víctima determina hacer lo que considera pertinente en ese momento como: separación del agresor, denunciarlo, acudir a una casa de acogida, etc.

La entrevista esta canalizada a brindar información sobre sus derechos, información de diversas redes de apoyo, de esta manera empezar por un empoderamiento de la mujer y evitar nuevos sucesos de violencia.



Cuando se empieza un proceso de intervención, según el caso, se realizan visitas domiciliarias para evaluar el entorno de la víctima, ya que es necesario, darle seguimiento a la situación actual en la que se encuentra.

Realizar informes sociales periódicos de las entrevistas y seguimos que se realicen del caso, para evaluar la efectividad de la intervención, y la situación en la que se encuentra ante las redes de apoyo a las cuales ha sido direccionada.



## **CAPITULO IV TESTIMONIOS.**

Los testimonios expuestos a continuación son relatos de mujeres que han sido víctimas de violencia doméstica, han decidido compartir sus historias de vida con el afán de que otras mujeres conozcan sus vivencias y evitar que se repita.

Se narran cinco historias de vida de mujeres víctimas de violencia doméstica, una de ella se encuentra actualmente viviendo dentro del círculo de violencia psicológica debido a su dependencia económica y emocional, las cuatro restantes han podido salir del círculo debido a sucesos de extrema violencia, como amenazas y golpes que estuvieron cerca de causarles la muerte.

### **4.1. Testimonio**

Soy Alejandra, tengo 44 años, me casé a los 18 años, tengo cuatro hijos, considero que es importante narrar lo que he vivido, pues esto servirá de ejemplo para que tanto hombres como mujeres, al tomar la decisión de unirse a una pareja hayan conocido virtudes y defectos de una persona y sobre todo darse cuenta si esa persona tiene antecedentes de violencia, adicciones, entre otras cosas, porque esto es trans-generacional.

Cuando me casé tenía una idea muy diferente del matrimonio, pues todo debía ser amor y comprensión, al principio nos queríamos, nos respetábamos, con el pasar del tiempo el hombre con el que me casé comenzó a transformarse; ya que comenzó a ser evidente el consumo de droga y a eso ligado el alcoholismo, los celos y la postura de ser “el que manda” hacía de mí una mujer sumisa que aceptaba todo.

No tenía control sobre mi vida, pues él me maltrataba, me insultaba, me pegaba, aún recuerdo cuando íbamos camino a nuestra casa y de pronto



comenzó a golpearme diciendo que estaba coqueteando, insinuándome a otros hombres; fue brutal, ya que caí al suelo, rodé por varios metros y aun así continuaba agrediéndome frente a mi hija, esa fue una de las múltiples veces que fui víctima de sus golpes, pasado unos días me pedía disculpas justificándose, que fue el alcohol, que no fue su intención y así continuaba disculpándose una y otra vez, cayendo en un círculo vicioso de maltrato.

Esto lo viví alrededor de 20 años, lo que más me dolía era que mis hijos presenciaban todos estos actos y nunca me di cuenta que esto les marcaría toda la vida y ahora sufren las consecuencias e incluso uno de mis hijos que decidió convivir con su enamorada, repite la violencia que visualizó en el hogar, lo que ha hecho que sus hijas y conviviente vivan lo que el pasó y no sé cómo ayudarle.

Me separé de este hombre, mis hijos están en el mundo de la violencia, drogas, alcohol, y delincuencia, y mis hijas son mi esperanza, gracias a Dios, mi hija tiene una profesión y la otra está estudiando en la escuela, pero yo me siento sola, no sé qué hacer, a veces siento que sigo haciendo cosas malas, y que necesito a una pareja que me ayude con esto que estoy viviendo, debido a mi trabajo no puedo buscar ayuda como me han aconsejado, pero pienso que es importante y es algo que quiero hacer en el futuro.



## 4.2. Testimonio

Mi nombre es Casandra, llevo más de 30 años de matrimonio, me casé a los 18 años y pensaba que todo me iba a ir bien porque yo tenía la idea que si me casaba con una persona mayor me iba a ayudar. Él tenía 28 años, pero me equivoqué, al principio mi relación con él parecía normal, pero al pasar el tiempo yo tenía miedo, y me preguntaba si todos los matrimonios serán así.

Cuando tenía relaciones sexuales me sentía mal, me daba hasta en ocasiones asco, trataba de explicarle a él, pero nunca escuchó y yo siempre cedía, pero luego lloraba y me sentía muy mal, él quería hacer cosas que yo no quería, me decía que soy anticuada, pero luego de un tiempo cuando me diagnosticaron una enfermedad contagiada por transmisión sexual de la cual perdí el útero, no entendí que era lo que estaba pasando, le conté a mi esposo la enfermedad que tenía y ahí me enteré que él visitaba a las trabajadoras sexuales, y quería hacer conmigo como si yo fuera ellas, fue muy difícil para mí, pero lo peor es que aún sigo viviendo con él.

Cuando me casé, por unos tratamientos engordé y desde entonces él siempre me está insultando por mi peso, todo el tiempo me gritaba, me insultaba e incluso hubo un tiempo que empezó a golpearme, yo me defendí y por eso ya no lo hace, pero los insultos que vivo a diario sus gritos, hacen que cada día ya no sienta nada por él, convivo con él por el negocio que tenemos, comemos, dormimos en la misma casa, yo le atiendo, le curo y estoy con él cuando se enferma, pero creo que nunca más pudiera volver a estar con él íntimamente, aunque él todo el tiempo insista y quiera como él dice reconquistarme, pero yo no puedo, no quiero, porque igual sigue insultándome y cuando mis hijas se enteraron que él sabía visitar esos lugares le pidieron explicaciones y él les dijo que eso era de hombres y que



él es hombre, eso me dolió mucho, y sigue pensando así, mis hijos tratan de respetarle, pero él no se gana el respeto, diciendo cosas que provocan furia como comentarios discriminantes.

Por todas estas experiencias que yo he vivido les digo a las chicas que vean bien con quien se casan, deben tener mucho cuidado, averiguar si es posible un poco del pasado de esa persona y nunca permitir que les hagan daño, porque es muy duro vivir así.

Ahora tengo 48 años y estoy con él porque tengo pena, ya que sé que no tiene a donde ir, además los años nos han hecho volvernos dependientes, no sé qué es lo que tenemos, pero amor no es, he pensado en buscar ayuda pero él no cree en esas cosas, así que la ayuda solo la recibo yo.

Soy feliz desde que conocí a Dios, pues así disfruto más mi trabajo, a mis hijos, a mis nietos y me ayuda a tener valor para seguirle aguantando, para mí solo es como un amigo que está en la casa, nos ayudamos en el trabajo y salimos con mis hijos los fines de semana.



### 4.3. Testimonio

Soy Andrea, era madre soltera cuando conocí a mi ex pareja, tenía 22 años, lo conocí en una Iglesia Cristiana, era una buena persona y aparentemente me quería, incluso mi familia estaba convencida de que era un buen hombre, decidí ir a vivir con el dejando a mi hija con mi madre.

Estaba muy segura de él y más aun sabiendo que era un hombre cristiano, pensé que mi vida iba a ser diferente, pero no fue así, luego de un tiempo dejó de ir a la iglesia y a transformarse completamente, bebía y salía demasiado, me golpeaba, me insultaba, mi vida se volvió un infierno.

Intenté separarme y puse la denuncia en la Comisaria de la Mujer, no me ayudaron mucho, no sirvió de nada, porque de igual manera me buscaba y me amenazaba con hacerle daño a mi familia, por eso tuve que regresar nuevamente a la casa a seguir aguantando sus golpes, era muy celoso, creía que estaba con otros hombres, estaba traumatado porque antes de conocerme, había tenido una pareja que le engañaba demasiado y me comentaba que había tenido un pasado muy duro.

Los celos y el alcohol eran las razones de sus golpes que cada vez iban aumentando, un día ocurrió lo peor, me golpeó y me apuñaló en la pierna y en la espalda; hasta que me dejó inconsciente en el suelo, se asustó y pensó que me había matado, de la desesperación de lo que hizo, se suicidó, se ahorcó en la casa, esto fue una experiencia traumática para mí, no entiendo como utilizó a Dios para convencerme y tuve que vivir todo esto, tengo señales y cicatrices que éste hombre dejó en mi cuerpo, pero gracias a Dios me libré de esto y ahora vivo tranquila.





#### 4.4. Testimonio

Mi nombre es Samanta, cuando me casé tenía 18 años, vivía en el campo en donde los padres decidían con quien teníamos que casarnos, ya que se creía que ellos eran más sabios.

Cuando estuve casada empecé a conocer a mi esposo, era un hombre que tomaba constantemente, y no le gustaba trabajar, yo era la única que mantenía el hogar trabajando en el mercado, pero no servía de mucho porque el dinero y las cosas que yo vendía, él se las robaba para comprar licor.

Él me pegaba casi todo el tiempo, no solamente él, sino mis suegros y la hermana me maltrataban, incluso un día me rompieron la cabeza y tuve que ir inconsciente al hospital.

Mi sueño siempre fue ver a mis hijos salir adelante, por eso trataba de ignorar todos los maltratos, iba a trabajar todos los días sin descanso, dejando a mis hijos solos en la casa con su hermana mayor a cargo, ellas les cuidaba, pero un día salí a trabajar y mi vecina me dio la noticia de que una de mis hijas cayó en un pozo que había cerca de mi casa y se ahogó, cuando llegué a la casa la familia de mi esposo empezó a culparme, me sentía mal por dejar a mis hijos solos en la casa, pero tenía que seguir trabajando o de lo contrario no teníamos dinero para nada, no fue la única hija que perdí, estuve embarazada de unas mellizas y por los golpes que recibía de mi esposo, ellas no pudieron nacer.

Me cansé de todos los maltratos, insultos y engaños de este hombre, un día tome valor y con palos le saqué de la casa, pero venía en las noches borracho a maltratarme e insultarme creyendo que estaba con otros hombres, su familia me insultaba y querían sacarme y quitarme la casa que



compré con mi esfuerzo, porque él nunca me dio dinero, ni me ayudaba con nada.

Tuve que denunciar para que me ayudaran y poder trabajar tranquila, pero venía problema tras problema, las amantes de mi esposo llegaban a mi negocio a agredirme y quererme pegar, pero esto no lo iba a permitir, por defenderme, me llevaron presa, todo esto tuve que pasar por culpa de mi esposo.

Me enteré que me engañó con una amiga, y que ella se había suicidado porque no soportaba la culpa de lo que hizo.

Él estuvo con algunas mujeres, tuvo muchos hijos, pero nunca se hizo responsable por ninguno de ellos, los ignoraba aunque les encontrara en la calle, nunca los saludaba e incluso la familia de él les humillaba.

En su vejez tuvo tiempo de contactar a mis hijos, disculpase y empezó a frecuentarlos, unos lo disculparon, pero otros no, cuando falleció pidió disculpas de lo que hizo y yo solo espero que mis hijos lo perdonen.

Sé que mi esfuerzo valió la pena, saqué sola a mis hijos adelante y ahora los veo felices y eso me alegra mucho.



#### 4.5. Testimonio

Soy una mujer de 49 años de edad, actualmente casada, tengo dos hijos, de profesión Trabajadora Social, no ejerzo mi profesión, me dedico a ser comerciante.

Me casé por primera vez hace 30 años, pensando formar una familia normal y también como me escapé de mi casa para mejorar mi condición socioeconómica, pensando que el mundo estaba a mis pies, pero fue todo lo contrario, me casé con un hombre violento que a pesar de saber que tenía esos rasgos pensé que lo podía cambiar.

Al primer día de estar casados me golpeó por primera vez y yo por miedo, temor, rechazo de la sociedad y aparentar un matrimonio feliz, lo oculté, esto fue la antesala de un sin número de maltratos físicos y psicológicos que vendrían con el transcurrir de los años.

Aquel hombre de carácter fuerte fue amedrentándome, insegura y con temor a que se entere la sociedad del maltrato que estaba recibiendo, fruto de este matrimonio tuvimos dos hijos que me ataba más a esta persona que impedía que me pudiera separar.

Los maltratos se hacían cada vez más constantes, sobre todo cuando estaba alcoholizado, me sacaba de la casa con mis hijos, dormíamos en el patio de la casa hasta que amaneciera, no le importaba que su hija menor tenía apenas 8 meses.

La relación fue empeorando, con el pasar de los años se volvía un infierno, recuerdo claramente que en varias ocasiones me obligó a dejar la universidad, me pedía que vaya a vender en el mercado para que pueda solventar los gastos del hogar, ya que el en esa instancia se encontraba también estudiando, pero a pesar de sus insultos, maltratos, golpes no



impidieron que logre alcanzar mi meta profesional, mucha de las veces intenté abandonarlo, pero él me decía que le perdonara, que iba a cambiar; yo muchas veces creí en esas falsas promesas, estábamos bien pocas semanas y nuevamente se tornaba una persona violenta.

A pesar de que ya tenía un título profesional, laboraba en una institución pública reconocida, conocía de los derechos de las mujeres, seguía soportando en silencio los maltratos físicos por temor al que dirá la sociedad de que soy una mujer divorciada.

Los maltratos eran cada vez peores, en ocasiones me golpeaba tanto que me dejaba moretones por todo el cuerpo, incluso un par de ocasiones quedé inconsciente, mi hijo mayor cada vez se iba dando cuenta de los golpes que recibía, esto fue lo que me impulsó a separarme de aquel hombre, en varias ocasiones me amenazó de muerte y de quitarme a mis hijos, tanto era el acoso que decidí salir del país porque ya no aguantaba más sus amenazas.

Mis hijos quedaron al cuidado de mi madre, el uno tenía 7 años y la menor 10 meses, a pesar de que ya han pasado más de 18 años de la separación, aún nos seguimos enfrentado por problemas legales, pues no quiere asumir con las responsabilidades de manutención de su hija menor.

Todo estos problemas hicieron que esté alejada de mis hijos por más de 9 años, perdí su confianza, mi alegría se perdió por el sufrimiento, por no haber tomado decisiones correctas en el momento adecuado.



### Análisis:

Frente a esta realidad, se observa que el problema de violencia no se limita a ninguna región, sistema político, cultural o clase social, sino que, está presente en todos los niveles sociales, también están asociados los problemas psicopatológicos, el abuso de sustancias psicotrópicas y el alcohol.

Es importante que la mujer actúe de manera inmediata antes de que la situación alcance un nivel de gravedad y afecte tanto su entorno familiar como personal.

Es de suma importancia que la mujer tenga una autoestima estable, para poder salir de la situación en la que se encuentra, en los testimonios es inevitable observar que las mujeres no buscan ayuda en el momento adecuado, minimizan la violencia, por estas razones, la violencia se tornó más frecuente y grave. La mujer debe buscar alternativas, realizar un cambio de la situación que enfrenta, es aconsejable que se acuda a un profesional, el cual le ayudará a comprender la situación y buscar alternativas para salir de los problemas, siendo ésta una opción para mejorar la relación familiar y cambiar la realidad que vive.

El silenciado impide la toma de conciencia y la denuncia de los abusos, esto impide la intervención oportuna del problema.

La intervención profesional frente a esta problemática brindará una atención especializada de orientación, consejería, terapia social y de rehabilitación social, permitiendo a la víctima una rehabilitación parcial y su posterior reinserción social.

Las historias de vida relatadas, son de mujeres que fueron víctimas de diferentes tipos de violencia, debido a su dependencia emocional,



económica, la falta de apoyo de terceros y la inadecuada atención en las redes de apoyo, fueron causales que permitieron el abuso por parte de sus parejas, a pesar de esto, cuatro de ellas pudieron salir del problema y es debido a circunstancias extremas de actos de violencia, mientras que una de ellas sigue recibiendo agresiones verbales por parte de su esposo, argumentando que solamente recibe maltrato psicológico y prefiere ignorarlo, de lo contrario, si decidiera dejarlo, su conyugue se quedaría solo, y eso le afectaría, ha recibido ayuda psicológica y social, lo que ha ayudado a mejorar su autoestima, pero considera difícil la decisión de dejar a su pareja.



## **CONCLUSIÓN.**

La familia es la base de la sociedad, es por esta razón, lo que ocurre dentro de la misma, afecta también a la sociedad.

Se ha observado mediante estadísticas, que la violencia doméstica hacia la mujer es un problema que ataca a la familia gravemente, causando la ruptura de la misma, o aún peor, la muerte de uno de los miembros que la conforman.

La investigación permitió describir conocimientos sobre violencia doméstica, ya que se ha visto importante orientar acerca del tema y de esta manera generar conciencia en las personas y a la vez evitar ser víctima.

Es importante entender que la violencia doméstica afecta no solamente a la mujer, sino también a sus hijos, atrayendo graves consecuencias a sus vidas, volviéndose una cadena que si no es detectada y tratada adecuadamente, nunca terminará, es decir continuará de generación en generación.

La violencia es la manera en la que el agresor domina a la víctima, utilizando los insultos, las agresiones físicas, entre otras formas de maltrato, dando lugar a tres fases denominadas ciclo de la violencia, esto es algo que ocurre casi invisible, la víctima ignora que está cayendo en un círculo que puede causarle graves consecuencias, incluso la muerte.

Una de las situaciones que ocurre es que la víctima se vuelve codependiente y esto dificulta el tratamiento y agrava la situación.

La denuncia es un paso fundamental para la solución al problema, ser asesoradas les permitirá mejorar su situación.



Hace algunos años, este era un tema Tabú, que las mujeres aguantaban en silencio, pero gracias al esfuerzo tanto del estado, como de varias organizaciones que defienden los derechos de las mujeres con proyectos de prevención y erradicación, aunque a pasos muy lentos, esto va cambiando hasta disminuir el índice de mujeres que sufren violencia doméstica.





## **RECOMENDACIONES.**

### En cuanto a los Profesionales:

La intervención frente a un caso de violencia doméstica es emergente, requiere que el / la profesional tome en cuenta el contextos sociales, culturales, económicos e individuales.

Realizar una atención directa del caso, elaborar el diagnóstico social y plantarse una propuesta de atención inmediata según las necesidades.

El profesional necesita tener una visión holística de la problemática de violencia doméstica, es decir, no solamente una mirada unilateral de los hechos, más bien una intervención desde diferente ángulos. Trabajar combinando los enfoques de intervención, permitiendo un enfoque integral de la persona y su entorno.

### En cuanto a la víctima:

Es indispensable que no se etiquete a sí misma como víctima, es necesario que eleve su autoestima ya que es una mujer fuerte, tolerante, luchadora, paciente, con gran capacidad para amar, estas son cualidades que le servirán para enfrentar su realidad, reaccionar y buscar alternativas para cambiar la situación, que sea la generadora del cambio en su vida y de esta manera romper las cadenas generacionales de violencia.

### En cuanto al agresor

Su conducta es un rasgo que se desarrolla en el sistema nervioso a lo largo del tiempo, desde la infancia; son rasgos que se han aprendido y se vuelven patrones de conducta en la edad adulta, presentan limitaciones psicológicas importantes en el control de los impulsos, en el abuso de alcohol, su sistema de creencias, las habilidades de comunicación y de solución de problemas, el control de los celos, entre otras , pero es



importante mencionar que un hombre violento puede buscar ayuda, ya que de esta manera le permitirá tener las habilidades necesarias para resolver los problemas de pareja en la vida cotidiana, mejorará su autoestima y logrará cesar por completo los episodios de violencia.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

### PUBLICACIONES NO PERIÓDICAS:

#### **Libros.**

- Claramount, M. C. (2006). *Casitas Quebradas*. Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia.
- Corsi, J. (2003). *Maltrato y Abuso en el Ambito Doméstico*. Buenos Aires: Paidós SAICF.
- Echauri Tijeras, J. A., M.a Azcarate, J., & Arechenderra Ortiz, Á. (2010). *Violencia Contra la Mujer en la Pareja*. Madrid: Servicios Editoriales, S.I.
- Guerra Garcés, G. (2012). *Modelo de atención en Casas de Acogida para Mujeres que Viven Violencia*. Quito: graphus.
- Ludewig, K. (2010). *Bases Teóricas de la Terapia Sistémica*. Mexico: Herder.
- P. Grosman, C., Mesterman, S., & T. Adamos, M. (1989). *Violencia en la Familia*. Buenos Aires: Editorial Universidad.
- Perreti, M. (2010). *Violencia de Genero*. Caracas: Liber.
- Soledispa y Garbay. (2004). *Manual de Atención Legal en Caso de Violencia Intrafamiliar y de Genero*. Quito: Marco Navas Alvear (FES-ILDIS) (CEPAM).

### PUBLICACIONES PERIÓDICAS ELECTRÓNICAS:

#### **Revistas Virtuales.**

- Barba Pan , M. (s.f). *About.com Feminismo*. Obtenido de <http://feminismo.about.com/od/violenciagenero/fl/iquestCuaacutel-es-el-origen-del-Diacutea-Mundial-contra-la-Violencia-de-Geacutenero.htm>



## **PUBLICACIONES NO PERIÓDICAS ELECTRÓNICAS:**

### **Monografías Virtuales.**

Flores, J. (2009). *Alcances Gubernamentales para Erradicar la Violencia Contra la Mujer y la Familia en Venezuela*. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos82/alcances-gubernamentales-violencia-mujer/alcances-gubernamentales-violencia-mujer2.shtml>

### **Informes y Estadísticas.**

Fernández Alonso, M., Herrero Velázquez, S., Buitrago Ramírez, F., Ciurana Misol, R., Chocron Bentata, L., García Campayo, J., . . . Tizón García, J. (2003). *Ministerio de Sanidad y Consumo*. Obtenido de Violencia Doméstica: [https://www.msssi.gob.es/ciudadanos/violencia/docs/VIOLENCIA\\_DOMESTICA.pdf](https://www.msssi.gob.es/ciudadanos/violencia/docs/VIOLENCIA_DOMESTICA.pdf)

Instituto Nacional de Estadística y Censo. (2011). *Instituto Nacional de Estadística y Censo*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/>

Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe Mundial Sobre la Violencia y la Salud*. Obtenido de [http://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/en/summary\\_es.pdf?ua=1](http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/summary_es.pdf?ua=1)

Organización Mundial de la Salud. (2013). *Estudio Multipaíses de la Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de [http://whqlibdoc.who.int/publications/2005/924359351X\\_spa.pdf?ua=1](http://whqlibdoc.who.int/publications/2005/924359351X_spa.pdf?ua=1)

Organización Mundial de la Salud. (Octubre de 2013). *Violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer*. Obtenido de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>

Organización Mundial de la Salud,. (2013). *Comprender y abordar la violencia*. Obtenido de [http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/98862/1/WHO\\_RHR\\_12.43\\_spa.pdf](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/98862/1/WHO_RHR_12.43_spa.pdf).

Avila, A., & Teran, F. (2010). *Informe de la Comisión de la Verdad*. Ecuador.



Ludewig, K. (2010). *Bases Teóricas de la Terapia Sistémica*. Mexico: He

### **Libros Virtuales.**

Gallegos, H. (s.f). *La violencia masculina en la pareja y su impacto en la salud de la mujer*. Obtenido de <http://www.caminos.org.uy/laviolenciamasculinaenlapareja.pdf>

López Reyes, M. P. (2014). *Dignas de Ser*. Obtenido de La prevención en Violencia Familiar: <http://www.dignosdeser.org/publicaciones/articulos/la-prevencion-en-violencia-fliar.php>

Violencia Psicológica. (2008). *EDUCACIÓN VIOLENTA*. Obtenido de <http://educacionviolenta.blogspot.es/1227062880/>

### **Página de Internet.**

Sanz Herrero, V. (2012). *Terra*. Obtenido de Contra la Violencia de Género: <http://mujer.terra.es/muj/articulo/html/mu29384.htm>

### **Enciclopedia**

*Wikipedia*. (2014). Obtenido de <http://es.wikipedia.org/wiki/Violencia>.

### **BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.**

#### **Libros**

Barg, L. (2009). *Las Tramas Familiares en el Campo de lo Social*. Buenos Aires: Espacio.

Cohen Imach, S. (2013). *Mujeres Maltratadas en la Actualidad*. Buenos Aires: Paidós.

Frühling, H., Tulchin, J., & Golding, H. (2011). *Crimen y Violencia en América Latina*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.

Rodríguez Núñez, A. (2010). *Violencia en la Familia*. Madrid: Dykinson.

Sánchez Blanco, C. (2013). *Violencia Física y Construcción de Identidades*. Bogotá: Magisterio.

Valle Ferrer, D. (2011). *Espacios de Libertad: Mujeres, Violencia Doméstica y Resistencia*. Buenos Aires: Espacio Editorial.



# ANEXOS.

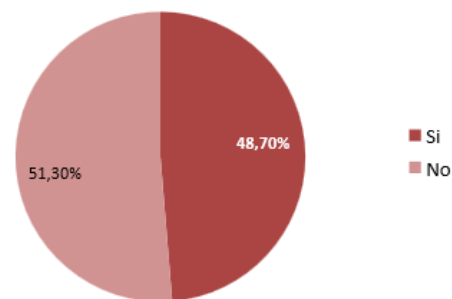
## ANEXO 1 DATOS ESTADÍSTICOS EN EL ECUADOR.

En el Ecuador la violencia doméstica es una realidad que no se la puede ignorar, a pesar de las múltiples acciones de prevención que varias organizaciones realizan, el índice de violencia doméstica hacia la mujer es aún alto. El Instituto Nacional de Estadística y Censos en la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género Contra las Mujeres, muestran resultados de mujeres que han sido víctimas de violencia de género; ya sea: físico, psicológico, sexual o patrimonial por parte de sus parejas o ex parejas; a nivel de nación, en el Ecuador existe un 48.7% de mujeres que han sido víctimas de alguno de estos tipos de violencia. Ver cuadro 3.

### Cuadro 3

#### **Mujeres que han vivido algún tipo de violencia de género\* por su pareja o ex parejas a nivel nacional.**

Las mujeres ecuatorianas que han vivido algún tipo de violencia por parte de sus parejas o ex parejas son el **48,7%**.



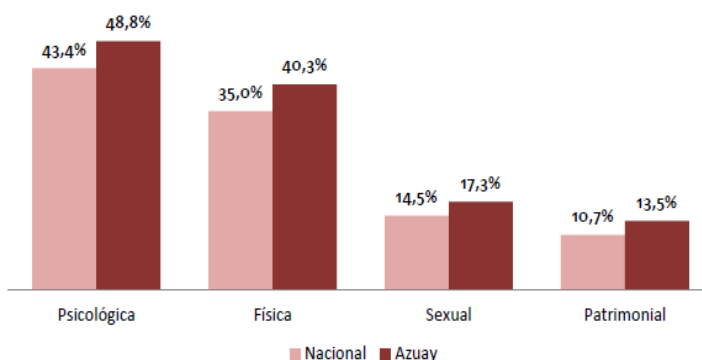
*Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censo, 2011)*

En el siguiente cuadro especifica el porcentaje por tipo de violencia de la cual las mujeres han sido víctimas, y muestra que a nivel nacional existe un 43,4% de mujeres víctimas de violencia psicológica por parte de su pareja o ex pareja, un 35,0% violencia física, un 14,5% violencia sexual y un 10,7% han sido víctimas de violencia patrimonial, los datos a nivel del Azuay son relativamente similares, obteniendo como resultado que la violencia psicológica y física son las más comunes a nivel nacional y provincial. (Ver cuadro 4)

#### Cuadro 4

### Mujeres que han vivido violencia física, psicológica, sexual y patrimonial por su pareja o ex parejas

En la provincia del Azuay, el **48,8%** de mujeres ha vivido violencia psicológica en sus relaciones de pareja, frente al **43,4%** del total nacional.



Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censo, 2011)

El estudio se realizó a mujeres de 15 años y más, a 18.800 viviendas a nivel nacional y 848 viviendas en Azuay entre el 16 de Noviembre al 15 de Diciembre del 2011.





## **ANEXO 2 DÍA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.**

El 25 de noviembre es la fecha elegida por los organismos internacionales, gobiernos y asociaciones de mujeres para unir fuerzas y hacer visible a toda la sociedad el problema de la violencia de género. Se trata de reflexionar sobre las diferentes formas en que se manifiesta la violencia contra las mujeres en todo el mundo, la impunidad de los agresores en muchos países y la prevención desde la infancia y adolescencia. Es también una jornada para celebrar los avances legislativos y culturales que se están llevando a cabo, y ante todo, un recuerdo y homenaje a todas las víctimas.

### **1. Las Tres Mariposas.**

¿Por qué un 25 de noviembre? Al igual que el 8 de marzo, la elección de la fecha se remonta a una efeméride histórica. Ese día, en el año 1960, las hermanas Mirabal (Patria, Minerva y María Teresa) fueron asesinadas por la policía secreta del dictador Rafael Trujillo, en República Dominicana. Y la conmoción social por este suceso marcó el inicio del fin del régimen trujillista, que perdió el apoyo de la Iglesia Católica.

Trujillo ocupó el poder dominicano el 23 de febrero de 1930 y durante 31 años presidió una de las dictaduras más crueles de Latinoamérica. (.....)

La historia de las hermanas Mirabal, asesinadas junto al conductor Rufino de la Cruz por orden directa de Trujillo, es la de tantas activistas que luchan por la libertad. Hija de un hombre de negocios, Minerva Mirabal había pertenecido desde la adolescencia a grupos como 'Juventud Democrática',



cuyos miembros fueron asesinados, encarcelados o exiliados, tal y como ocurrió con la familia Mirabal.

Tanto Minerva como María Teresa sufrieron torturas y violaciones y fueron encarceladas, pero nunca cesaron en su empeño por luchar por la democracia. Su hermana mayor, Patria, les prestaba apoyo.

En 1959, Minerva lidera el 'Movimiento Revolucionario 14 de Junio' junto a su compañero Manolo Tavárez. Una organización clandestina para acabar con el régimen que logró la adhesión de 6.000 personas, entre ellas representantes de la iglesia, funcionariado público y personalidades destacadas de la sociedad dominicana. Una verdadera amenaza para Trujillo, que no dudó en acabar con ella.

En mayo de 1960, Minerva, María Teresa, sus dos maridos, el marido de Patria y la mayoría de activistas del 14J fueron juzgados por supuesto delito contra la seguridad nacional. Se les condenó a más de tres años de cárcel, pero como "gesto" ante las presiones internacionales, las dos hermanas fueron puestas en libertad el 9 de agosto. Pronto se reanudaron las actividades clandestinas y Trujillo retomó la persecución, trasladando a sus maridos a otra prisión y tendiéndoles una emboscada el 25 de noviembre de 1960.

Las tres hermanas han pasado a la historia como 'Las Mariposas', ya que su nombre es clave dentro del 'Movimiento 14 de junio' fue Mariposa 1, Mariposa 2 y Mariposa 3; su asesinato conmocionó a la ciudadanía dominicana y fue un punto de inflexión para el derrocamiento del régimen trujillista.

## **2. 1981, La Propuesta**



La propuesta de esta fecha por su valor simbólico se remonta a 1981, al **primer Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe, que tuvo lugar en Bogotá**; más de 1.200 mujeres decidieron que era necesaria una efeméride para que toda la sociedad se volcase en acabar con esta pandemia, que afecta al 15% de las mujeres en Japón (el país con menor incidencia según la Organización Mundial de la Salud, OMS) y al 70% en Etiopía y Perú, donde más mujeres han afirmado haber sido víctimas de violencia sexual o física por parte de sus parejas (OMS). (Barba Pan , s.f)



**ANEXO 3 FICHAS.**

**FICHA 1: Ficha de Ingreso y Egreso**



**FICHA DE INGRESO Y EGRESO**

Nombres: \_\_\_\_\_

Apellidos: \_\_\_\_\_

Nº documento de identidad: \_\_\_\_\_ Código: \_\_\_\_\_

Teléfonos: \_\_\_\_\_ Referida de: \_\_\_\_\_

Fecha de ingreso: \_\_\_\_\_

Persona que acompaña la acogida: \_\_\_\_\_

Eedad: \_\_\_\_\_

Dormitorio color/número/nombres: \_\_\_\_\_

- Artículos entregados en custodia:

Nº	Descripción	Observaciones

- Grupo familiar que ingresa:

Nombres	Apellidos	Fecha/nacimiento	Edad	Parentesco



- Se entrega en la acogida:

Nº	Artículo	Devuelve
	Kit de aseo	
	Cobijas	
	Cubrecamas	
	Juego de sábanas	
	Almohadas	
	Toallas	
	Sábanas cuna	
	Cobertores de colchón	
	Cobija cuna	
	Otros (especifique)	
	Otros (especifique)	
	Otros (especifique)	
	Otros (especifique)	

Firma al momento del Ingreso: \_\_\_\_\_

**EGRESO**

Fecha de egreso: \_\_\_\_\_

Persona que hace el egreso: \_\_\_\_\_

Situación en la que egresa: \_\_\_\_\_

Teléfono y dirección de nuevo domicilio: \_\_\_\_\_

Firma al momento del egreso: \_\_\_\_\_

**FICHA 2: Carta de Compromiso.**



### CARTA DE COMPROMISO

Con la casa \_\_\_\_\_

Yo, \_\_\_\_\_

Libre y voluntariamente ingreso a la Casa \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ para recibir acogida y apoyo (asesoría psicológica, legal,  
social, formación y capacitación) para mí y mis hijos/as ante el problema que atravieso.

- Al ingresar a la Casa me comprometo a cumplir los siguientes puntos (marque con una X):
  - Respetar las normas de convivencia de la casa en cuanto al respeto en las relaciones interpersonales, horarios establecidos, orden e higiene y otros.
  - Colaborar en las actividades que se me destinen para el buen funcionamiento de la Casa.
  - Participar en los talleres de formación y capacitación que se organicen, así como asistir a la reunión semanal con la coordinadora de la casa y/o el equipo técnico (de convivencia).
  - Cuidar los bienes y enseres que se me entreguen al ingresar a la casa y a devolverlos en perfectas condiciones e higiene en el momento de mi egreso.
  - No dar ninguna información sobre dirección, teléfono de la Casa \_\_\_\_\_ mientras se encuentre acogida.



- No dar ningún tipo de información sobre las mujeres y niños, niñas y adolescentes acogidos/as (marque con una X).
  
- Asumir la responsabilidad del cuidado, buen trato y seguridad de mis hijos/as.
  
- Organizar mi egreso de forma planificada conjuntamente con el equipo y con anticipación suficiente.
  
- Evitar, durante mi permanencia en la Casa \_\_\_\_\_, el encuentro de mis hijos/as con el agresor, precautelando su integridad física y emocional.
  
- Asumir las recomendaciones de seguridad sugeridas por el equipo (visitas, salidas y llamadas).
  
- Entregar voluntariamente mis teléfonos celulares previniendo situaciones de riesgo.

\_\_\_\_\_

Firma

No. Cédula: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

**FICHA 3: Escala para Evaluar Niveles de Crisis Emocional en Violencia.**





**ESCALA PARA EVALUAR NIVEL DE CRISIS EMOCIONAL EN VIOLENCIA**

Nombres completos: \_\_\_\_\_

VGF                      V. Sexual                      V. social Inst.                      R.Suicida

Motivo de apoyo: \_\_\_\_\_

Información                      Contención en crisis

Tipo de apoyo: \_\_\_\_\_

T. Psicológica.                      A. Legal                      T. Social                      Acogida

Resultados: \_\_\_\_\_

		Ausente 0	Leve 1	Medio 2	Grave 3
1	Tristeza, desesperanza, desamparo, sentimientos de inutilidad				
2	Sentimientos de culpa y/o baja autoestima				
3	Propensión al llanto con facilidad				
4	Pesimismo, preocupación y miedo por el futuro que no le permite proyectarse				
5	Irritabilidad, impulsividad, miedo a perder el control y volverse loca				
6	Sensación de muerte frente al elevado nivel de angustia				
7	Se muestra cansada, con estados de sobresalto, estremecimiento que no le permite relajarse				
8	Refiere miedo de no poder salir adelante y quedarse sola				
9	Perdida del interés de su aspecto personal y/o actividades sociales que le llevan al aislamiento				
10	Presenta dificultades para poder concentrarse y problemas de memoria				
11	Los problemas por los que atraviesa le han llevado a tener ideas suicidas y/o intentos suicidas				



		Ausente 0	Leve 1	Medio 2	Grave 3
12	Dolores de cabeza provocadas por los problemas que atraviesa y/o presenta otras molestias a nivel físico				
13	Agitación constante, sensación de ahogo y temblor al momento que recuerda su problema				
14	Dificultades para conciliar el sueño por el nivel de tensión				
15	A pesar de haber dormido tiene la sensación de no haberlo hecho				
16	Dolores musculares que no son provocados por agresiones físicas				
17	Tensión muscular que se nota en rostro y manos u otras partes del cuerpo (especificar)				
18	En su familia actual y/o en su familia de origen se ha presentado violencia sexual (incesto)				
19	Atribuye su malestar a una enfermedad que presenta				
	<b>TOTAL</b>				

- Resumen del encuentro:

---

---

---

---

---

**FICHA 4: Ficha de Trabajo Social.**



**FICHA DE TRABAJO SOCIAL**

Nombres y apellidos: \_\_\_\_\_

Lugar y fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

Sexo: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Cédula: \_\_\_\_\_ Estado civil: \_\_\_\_\_

Etnia: \_\_\_\_\_ Religión: \_\_\_\_\_

Nacionalidad: \_\_\_\_\_ Instrucción: \_\_\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_ Teléfono personal: \_\_\_\_\_

Teléfono de referencia o contacto: \_\_\_\_\_

• **Estructura familiar**

Nombres y apellidos	Edad	Relación	Instrucción	Escolaridad: grado/curso	Ocupación	Lugar



- **Datos del agresor**

Edad:	
Relación:	
Instrucción:	
Ocupación:	
Nacionalidad:	

- **Relaciones familiares:** \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

- **Situación económica**

Vivienda: \_\_\_\_\_

SSBB: \_\_\_\_\_

Situación laboral: \_\_\_\_\_

Ingresos económicos: \_\_\_\_\_

Egresos: \_\_\_\_\_

- **Destrezas y capacidades:** \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

- **Salud: grupo familiar**

Situación de salud al momento del ingreso: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



Afecciones frecuentes: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Situaciones especiales: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Acceso a servicios de salud: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

• **Situación legal:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

• **Educación:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

• **Situaciones que requieren atención:**

Riesgos: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



• **Situaciones de violencia:** \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

• **Medidas de protección:** \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
Responsable del seguimiento: \_\_\_\_\_

• **Recomendaciones:** \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

• **Croquis de la vivienda de la mujer acogida**  
Dirección domiciliaria/barrio/calles: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Responsable

Fecha: \_\_\_\_\_

**FICHA 5: Seguimiento Externo.**



### SEGUIMIENTO EXTERNO

Responsable: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Otros teléfonos: \_\_\_\_\_

Tipo de seguimiento: Vía telefónica:  Visita personal:

#### SITUACIÓN ACTUAL

- **Estado de ánimo**

Tranquila:

Triste:

Enojada:

Contenta:

Ansiosa:

Otros:

- **Cuidado personal**

Muy buena:

Buena:

Regular:

Totalmente descuidada:

- **Salud**

Nombre/ enfermo Del grupo familiar	Tipo de enfermedad	Molestias que presente	Frecuencia /que sufre la dolencia	Centro de Salud que acude



**SEGURIDAD**

Cuenta con la precaución necesaria en caso de riesgo: \_\_\_\_\_

Cuenta con la boleta de auxilio: \_\_\_\_\_

Existe actualmente agresión: \_\_\_\_\_

Quién: \_\_\_\_\_

Qué tipos de agresiones: \_\_\_\_\_

Observaciones generales: \_\_\_\_\_

Problemas encontrados: \_\_\_\_\_

Recomendaciones: \_\_\_\_\_

Croquis - ubicación del domicilio:

Dirección/calles: \_\_\_\_\_

**ANEXO 4 CONSENTIMIENTOS INFORMADOS.**





**UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

**VIOLENCIA DOMÉSTICA**

La presente investigación tiene como director a Master Evelio León. Y es realizada por Ivonne Katherine Japa Banegas., estudiante de la Facultad de Jurisprudencia, Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Cuenca, con la finalidad de realizar la monografía “Violencia Doméstica”, previa a la obtención del título de Licenciada en Trabajo Social.

Antes de decidir si participa o no, debe conocer y comprender cada uno de los siguientes apartados.

Una vez que haya comprendido el estudio y si usted desea participar, entonces se le pedirá que firme esta hoja de asentimiento.

**Información del estudio.-** En el estudio se investigará la Violencia Doméstica, esto se llevará a cabo mediante técnicas de investigación.

**Beneficios:** La información obtenida será utilizada en beneficio de la comunidad, pues con este estudio se conseguirá datos e información necesaria sobre Violencia Doméstica.

**Riesgos del Estudio:** La participación en la presente investigación no implica riesgo alguno, no afectará ningún aspecto de su integridad física y psicológica.

**Confidencialidad.** La información que se recogerá será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

**La participación es voluntaria:** La participación de este estudio es estrictamente voluntaria, usted está en libre elección de decidir si desea participar en el estudio sin que eso lo perjudique en ninguna forma; además puede retirarse del estudio cuando usted lo tuviere a bien.

**Costos:** Usted no tendrá que pagar nada por su participación en este estudio, ni tampoco recibirá derogación económica.



**Preguntas:** Si tiene alguna duda sobre esta investigación comuníquese al número de la persona responsable de la investigación descrito a continuación: 0998964863.

Desde ya le agradecemos su participación.

Con el presente documento hago conocer que he sido informada de los detalles del estudio que se pretende llevar y de mi participación.

Yo entiendo que voy a ser sometida a una entrevista. Sé que estas pruebas no tienen riesgo alguno ni efectos secundarios. También comprendo que no tengo que gastar ningún dinero ni recibir remuneración alguna por el cuestionario.

Yo \_\_\_\_\_, con cédula de identidad #: \_\_\_\_\_ libremente y sin ninguna presión, acepto participar en este estudio. Estoy de acuerdo con la información que he recibido.

Firma \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_